



DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA

Libertad

VALLADOLID

DOMINGO

24 de noviembre 1940

EPOCA IV - Año X

NUMERO 712

FUNDADOR - DONESIMO REDONDO - 1931

Justicia distributiva

Los principios de solidaridad que son base de la política social del actual Estado español, se han manifestado estos últimos días en una disposición de severa justicia. La Orden de la Presidencia del Gobierno, publicada en el "Boletín Oficial" del día 19, soluciona con tono y medida de auténtica justicia distributiva el reparto del pan.

Una poderosa e insoslayable realidad, mejor dicho la presencia de una serie de hechos concretos—mala cosecha, dificultades de importación, el saqueo por el marxismo del oro de las arcas nacionales—son causas que justifican la necesaria oportunidad de tal disposición y la razón nacional que ha provocado esta ocasión nueva en que a los españoles se convoca para que manifiesten su espíritu de hermandad.

Fue José Antonio quien nos dijo que "la vida nos sería difícil antes del triunfo y después del triunfo", y si estas dificultades debían existir en épocas de comodidad y abundancia, en periodos de postguerra y de escaseces las renuncias y sacrificios tienen más patentes razones para ser lógicas e imponerse. Y es lógico que al menos necesitado, al de mayores recursos, se señale con preferencia marcada el camino de estrechez en el consumo del pan; el que de más medios económicos goza, puede suplir con ellos la merma de su ración diaria. Para los que el pan es su primer alimento, para los que su penuria les imposibilita el goce de otros productos alimenticios, por humana justicia, por solidaridad nacional, se les debe facilitar la mayor cantidad. Un pequeño sacrificio puede proporcionar a los humildes la alegría inmensa de satisfacer cada día su necesidad con un pan que no pueden ver sustituido fácilmente con otros comestibles.

Para que pueda ser plenamente fecunda la sangre derramada con el más sublime sacrificio y generosidad por los que en nuestra guerra cayeron, hay que saber evitar que la desesperación o la escasez fomenten en corazones encallecidos a golpes de desengaños.

He aquí cómo de un modo indirecto también pueden llevarse voluntades hacia el ideal del nuevo Estado, mientras se hace efectiva demostración de una auténtica fraternidad que miles de españoles no conocieron, a pesar de engañosas promesas de paraísos marxistas.

EL CONSEJO DE MINISTROS APRUEBA LA LEY SINDICAL

Queda establecido el régimen jurídico para la zona de TANGER

179.464.000 pesetas para construcciones e instalaciones antituberculosas

Madrid, 23. — En la Dirección General de Prensa se ha facilitado esta noche la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado en la tarde de hoy bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Se aprobaron los siguientes decretos y leyes:

PRESIDENCIA.—Ley Sindical. Orden estableciendo el nuevo horario en las oficinas públicas, espectáculos públicos, cafés, restaurantes, etc.

Imposición de una multa de 500.000 pesetas, cesación en la industria y seis meses en un batallón de trabajadores a un indus-

trial de Madrid por precios abusivos.

Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES.—Ley estableciendo el régimen jurídico para la zona de Tanger, en virtud de su incorporación al Protectorado Español en Marruecos. Ley exigiendo residencias mínimas en España a los funcionarios de la carrera diplomática y disponiendo su separación del Cuerpo cuando contrajeran matrimonio con extranjeras, excepto si se trata de hispanoamericanas o filipinas.

Acuerdo desestimando recursos de alzada de funcionarios del

Cuerpo diplomático contra el Tribunal Depurador.

GOBERNACION.—Ley orgánica de los Servicios de Telecomunicación.

Ley por la que se establecen normas para regular la provisión de vacantes mediante concursos en los Cuerpos nacionales de secretarios, interventores y depositarios de la Administración Local.

Decreto de protección a los huérfanos de la revolución y de la guerra.

Decreto de reorganización de la Fiscalía de la Vivienda.

Decreto por el que se reorganiza el Servicio Farmacéutico de la Dirección General de Sanidad.

Decreto por el que dictan normas para convocar oposiciones al Cuerpo Técnico de Correos.

Decreto por el que se dictan normas para la formación del escalafón del Cuerpo de Carteros Urbanos.

Aprobando el plan de construcciones e instalaciones de la lucha antituberculosa por un total de pesetas 179.464.000 para 20.000 camas.

Concesión de nacionalidad española a los súbditos extranjeros.

Obras de reparación en el Hospital de la Princesa.

Expediente de agrupación intermunicipal de varios Ayuntamientos en la provincia de Valencia para explotar el servicio de abastecimiento de aguas.

Expediente de fusión de los Municipios de Valdemolinos y Santa María de Berrocal en la provincia de Avila.

EJERCITO.—Ley ampliando los beneficios para obtener ascensos honoríficos.

Ley fijando las categorías del director general de la Guardia Civil.

Decreto nombrando director general de Reclutamiento y Personal al general de brigada don Lorenzo Tamayo Orellana.

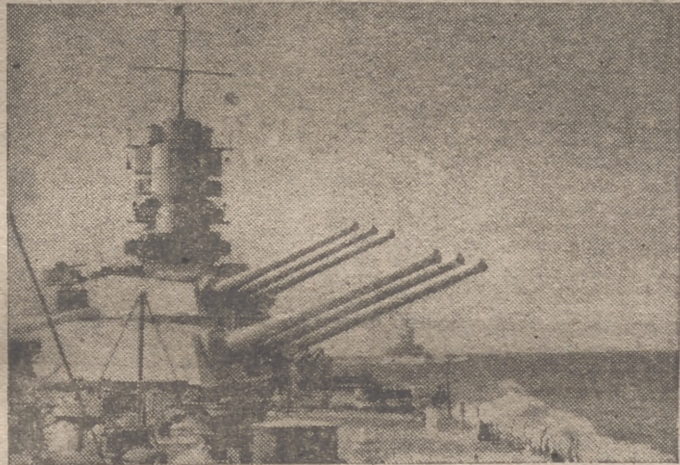
Decreto nombrando jefe de la División número 23 al general de brigada don Vicente Lafuente Balzeta.

Decreto disponiendo quede a las órdenes directas del ministro del Ejército el general de brigada don Pablo Martín Alonso.

Decreto nombrando jefe de la División número 72 y gobernador militar de Asturias al general de división don Miguel Abriat Canto.

Decreto disponiendo quede a las órdenes directas del ministro del Ejército el general de brigada don Anatolio Fuentes García.

Decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada de la Guardia Civil don Agustín Piñol Riera.—Cifra.



Los cañones de gran calibre de los buques de guerra italianos dispuestos a disparar

LOS CAÑONES ALEMANES DE LARGO ALCANCE DISPARAN SOBRE DOVER

Ciento dieciocho naufragos ingleses salvados por un destructor canadiense

Londres, 23.—Los cañones alemanes de largo alcance han bombardeado esta mañana, durante una hora, la región de Dover. El tiempo ha sido bueno, con sol brillante. Algunos proyectiles salieron de entre la bruma que en los primeros momentos cubría la costa francesa. No se señalan daños ni víctimas.—Efe.

SALVAMENTO DE NAUFRAGOS INGLESES

Londres, 23.—Un destructor canadiense ha salvado a 118 personas que viajaban a bordo de dos mercantes británicos, el «Eurymedón» y el «Sulairia», torpedeados en aguas británicas y de cuya pérdida dió cuenta el Ministerio de Marina canadiense en la primera quincena de noviembre. Treinta y tres de las personas que viajaban en el «Eurymedón» resultaron muertas por los torpedos.—Efe.

ATAQUE INGLÉS A OBJETIVOS ALEMANES

Londres, 23.—Se anuncia oficialmente que los aparatos de bombardeo de las fuerzas aéreas británicas han efectuado ataques contra los objetivos situados en Alemania durante la noche del 22 al 23 de noviembre.—Efe.

JEFE SINDICALISTA INGLÉS, MIEMBRO DEL GOBIERNO

Amsterdam, 23.—Según comunica la radio de Londres, el nuevo jefe sindicalista británico que ha entrado a formar parte del Gobierno en esta semana es el secretario general de la Federación de albañiles y canteros,

George Higgs, que también es miembro de los Comunes y del Comité Central del Congreso de los Sindicatos británicos.—Efe.

BOMBARDEO DE TERRITORIO DE LIBIA

Londres, 23.—Comunicado del Almirantazgo. «Durante la noche del 20 de noviembre una unidad naval, con el concurso de la aviación, bombardeó con éxito Foitilia Camp, sobre la costa de Libia, durante una hora. Fueron provocados tres grandes incendios. El enemigo respondió al fuego, pero no causó daños ni víctimas.—Efe.

ACCION DIPLOMATICA

DE regreso de su viaje por Alemania y Francia ha llegado nuestro ministro de Asuntos Exteriores. La Prensa española ha publicado durante la ausencia del ministro telegramas escuetos, concretamente informativos, referentes a los hechos producidos, a las importantes entrevistas celebradas por Serrano Suñer con las figuras preeminentes de Europa. Pero, naturalmente, la ocasión en que el viaje ha sido llevado a efecto y el relieve de las personas que se han entrevistado en esos días son por sí solos claros y suficientes motivos para conocer el interés que necesariamente han tenido estas jornadas diplomáticas.

No obstante, cuando, terminadas éstas, nuestro ministro llega a España, después de haber recorrido miles de kilómetros a través de las tierras europeas sobre las que se alza la nueva Historia, y después de haber tratado los esenciales problemas de la política continental con el Führer de Alemania, con Ribbentrop, con Ciano y con Laval, no hay declaraciones al viejo estilo liberal, no hay impresiones de un viaje al uso trasnochado de la antigua política. Por supuesto, algunos se extrañarán—todavía—de

qué esto sea así. Son gentes que están Hamadas—por la incurable atrofia de su pensamiento—a extrañarse todavía de muchas cosas más, a extrañarse siempre porque ellas mismas son extrañas al acontecer actual del mundo, a sus razones y a su entera.

En esta ocasión el Canciller Hitler ha convocado en su casa alpina de Berchtesgaden al ministro español de Asuntos Exteriores, con su ministro Ribbentrop y con el ministro italiano conde Ciano. En aquella histórica residencia donde el Führer ha meditado tantas veces las tareas rectoras del mundo, España, Alemania, Italia—es decir, Europa—han estado presentes. La guerra y la paz, el derecho del vencedor, el derecho nuestro, el trato que en justicia cada uno merezca, estos fundamentales temas de la Historia que hoy crece sobre los campos europeos no habrán estado alejados de las conversaciones.

Pero estas importantes cosas del destino general de los pueblos se tratan hoy—en el momento creador de la suprema responsabilidad—en el ambiente

Eslovaquia

se adhiere al pacto tripartito



Monsiñor Tisso, jefe del Estado eslovaco.

Berlin, 23. — Mañana domingo tendrá lugar la firma del Protocolo de adhesión de Eslovaquia al pacto tripartito. Este es el objeto principal del viaje del presidente eslovaco, Tuka.—Efe.

HACIA UN ACUERDO COMERCIAL ITALO-ESLOVACO

Presburgo, 23. — El Gobierno italiano ha invitado al de Eslovaquia a que envíe representantes a Roma para negociar la firma de un acuerdo comercial. La fecha para esta visita ha sido fijada para la primera mitad del mes de diciembre.—Efe.

TUKA, SALE PARA BERLIN

Bratislava, 23. — El presidente del Consejo, Adalberto Tuka, ha salido con dirección a Berlín.—Efe.

IMPORTANCIA DE LA VISITA DE TUKA A BERLIN

Presburgo (Bratislava), 23. — Con motivo de la visita a Berlín del doctor Tuka, presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros eslovaco, el ministro del Interior, Sano Mach, publica un artículo en el que, después de subrayar la importancia histórica de este viaje, declara: «Eslovaquia aparece por primera vez en la vida internacional como un país con los mismos derechos que las grandes potencias. El pueblo eslovaco considera esta visita como una recompensa a su decisión de haber sido uno de los primeros en aliarse para la lucha por un nuevo orden en Europa.—Efe.

TAMBIEN RUMANIA

firma el pacto de los tres

INFORMACION en página quinta

(Pasa a la tercera página)

AYER

Aunque frío, natural en el mes que corre, el día de ayer fue bueno, de mucho sol y cielo despejado. Y en medio de estas bondades, el día transcurrió sin particularidades de ningún género, con el ritmo sencillo de muchos otros que pasan sin dejar huella, quedando tan sólo de ellos el recuerdo de su tiempo amable, de su sol y de su cielo azul.

Ayer, para no diferenciarse de otros días, hubo los correspondientes estrenos y sucesos.

Y a esperar la jornada de hoy, que será en extremo deportiva.

Ha salido
el segundo número
de **"HAZ"**,
SEMENARIO NACIONAL DEL S.E.U.

DE LA VIDA SOBRENATURAL

DOMINGO 24
San Juan de la Cruz, confesor y doctor

Misa de la Dominica XXVIII, última después de Pentecostés, color verde. Segunda oración de San Juan, tercera de San Crisóstomo y cuarta "pro pace". Credo y Prefacio de Trinidad.

Adoración Perpetua.—En la Catedral, mañana en Santiago y el martes en San Felipe Neri.

Santiago.—Sexto día de la novena de la Medalla Milagrosa.

Casa de Beneficencia.—Sexto día del novenario de la Medalla Milagrosa.

San Nicolás.—La Junta Directiva de la Venerable Hermandad de Nuestra Señora de Prado ha acordado celebrar hoy domingo la función de Almas por los Hermanos fallecidos. A las diez y media de la mañana se cantará Vigilia, a continuación misa mayor solemne y después procesión y responso.

PP. Agustinos.—Cultos mensuales de la Cofradía de Nuestra Señora de la Consolación.

A las 8 1/2, misa de comunión. Por la tarde, a las siete, los ejercicios de costumbre.

PP. Carmelitas.—Último día del triduo a San Juan de la Cruz.

Por la mañana, a las 8 1/2, misa con acompañamiento de armonio en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete, exposición mayor, rosario, sermón y cánticos. Los sermones, a cargo de los PP. de la Comunidad.

Hoy se dará a adorar la reliquia del Santo.

PP. Dominicos.—Fiesta mensual de la Archicofradía de Santa Imelda. Misa de comunión a las 8 1/2, y por la tarde el ejercicio acostumbrado a las seis.

MES DE ANIMAS

Santiago.—Rosario y ejercicio a las 6 1/2 de la tarde.

San Lorenzo.—A las siete de la tarde.

PP. Jesuitas.—Misas a las ocho y media; los domingos a las ocho. Por la tarde, a las siete, exposición, ejercicio y pática.

Lunes, miércoles y viernes, viacrucis.

PP. Franciscanos.—Ejercicio a las siete de la tarde. Misas a las 7, 8, y 10 1/2.

PP. Agustinos.—Ejercicio a las siete de la tarde con rosario, meditación y viacrucis.

PP. Dominicos.—Ejercicio del mes de noviembre todos los días en la misa de siete, y por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del mes y responso solemne.

Muy pronto **C.I.C.A.**

†

DON MARIANO VEGA RUEDA

— y —

D. ENRIQUE HERRERA MINGUELA

Tenientes de Aviación, pilotos observadores

FALLECIERON EL DIA 3 DEL CORRIENTE, EN ACTO DE SERVICIO, EN PALMA DE MALLORCA

— R. I. P. —

El coronel, jefes y oficiales de la 5.ª Región Aérea,

Ruegan una oración por sus almas e invitan a usted a la misa que se celebrará en la iglesia parroquial de San Ildefonso, de esta capital, mañana, lunes, día 25, a las diez y media de la mañana, en sufragio de sus almas.

VIDA de la Falange

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Escuela Profesional de Comercio. Se pone en conocimiento de todos los camaradas que las clases de Algebra y Alemán que venían celebrándose en los locales de la calle Torrecilla, número 5, a partir del próximo lunes se darán en el edificio de esta Escuela de Comercio de siete a nueve de la noche.

JEFATURA PROVINCIAL

Se pone en conocimiento de todos los oficiales y suboficiales licenciados que deseen prestar gratuita y voluntariamente sus servicios en la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., se pasen por esta Jefatura Provincial (cuartel de Onésimo Redondo), donde se les informará.—El teniente coronel jefe provincial.

CENTRAL NACIONAL-SINDICALISTA

Sindicato Provincial de Ganadería (Sección de Piensos).—Mañana lunes, día 25, se procederá a la distribución de piensos para el ganado de transportes mular, caballar y asnal. Los vales se facilitarán en las oficinas de Servicios Sindicales (Héroes del Alcázar de Toledo, 14) previa presentación de la cartilla veterinaria y el carnet sindical con el recibo del mes corriente.

BOINAS RUANO CARTELERA

Calderón.—Compañía lírica titular del Calderón de Madrid. A las 4, "La Reina Mora" y "La Gran Vía". A las 7 y 10,30, "Juegos Malabares" y "Los Picaros Celos".

Mañana lunes, a las 7 y 10,30, "Tenorio Musical" y "Gigantes y Cabezudos".

Lope de Vega.—Compañía Lírica de Eladio Cuevas. Despedida de la Compañía. A las 3,45, "El Barberillo de Lavapiés". A las 6,30, "Alhambra". A las 10,30, "La del Manojito de Rosas".

Mañana lunes, presentación de la gran compañía de comedias cómicas de F. Martínez Soria. Tarde a las 7; noche a las 10,30, "El abuelo Curro".

Zorrilla.—A las 3, "Raza de domadores", estreno; "Amor rodando", por Pamplinas, y "Ruiseñor Imperial". A las 5, 7,30 y 10,45, "Jaqué al Rey", por Myrna Loy y Spencer Tracy, y Actualidades Luce 87, Ufa 478 y Fox 46.

Mañana lunes, continua desde las tres, "Mamá se casa", por Lil Dagover, y Actualidades Luce 87, Ufa 479 (estreno), y Fox 47 (estreno).

Pradera.—A las 4,30, 7,15 y a las 10,45, Noticiario Fox y "Un día en las carreras".

Mañana lunes, a las 7,15 y 10,45, Noticiario Fox y "Un día en las carreras".

Cinema Coca.—A las 4, 7 y 10,30, Noticiario Ufa 478 y "El canillita y la dama", en español.

Mañana lunes, a las 7 y 10,30, Noticiario Ufa 479, estreno, y "El canillita y la dama", en español.

Radio.—Hoy, de 3,15 a las 7; a las 7,30 y 10,30, "Por la dama y el honor".

Mañana lunes, a las 5, 7,15 y 10,30, el mismo programa.

Capitol Cinema.—A las 4, 7 y 10,30, "Código secreto" y "El beso revelador", en español.

Mañana lunes, continua desde las 5,30, "El beso revelador", en español, y "El refugio", en español.

Cinema Lafuente.—Hoy a las 3, 5, 7,15 y 10,30, "La Condesa Alejandra" y "Valladolid, Vieja Corte de España".

Mañana lunes, de 5 a 12,30, el mismo programa.

Las Organizaciones Juveniles conmemoran el aniversario de la muerte de JOSE ANTONIO

Significativo acto en el cuartel de Onésimo Redondo al que asistieron un millar de camaradas de O. J.

A las ocho de la noche de ayer tuvo lugar en el salón de actos del cuartel de "Onésimo Redondo" un acto organizado por las Organizaciones Juveniles en conmemoración del cuarto aniversario de la muerte de José Antonio.

En el salón de actos había sido levantado un estrado con colgaduras negras, orladas con la insignia de la Falange, y en el centro una efigie del Fundador de la Falange con la Palma de Oro.

El acto fue presidido por el jefe provincial accidental, camarada Cándido Saez; el secretario provincial, camarada Sebares; delegado provincial de Organizaciones Juveniles, camarada Víctor Frago; regidor provincial de Organizaciones Juveniles, Legiones Femeninas, los jefes de las Legiones de Flechas y Cadetes y los asesores de los diferentes servicios de Organizaciones Juveniles.

Detrás de la Presidencia se hallaban colocados cadetes de las EVOH con guiones de éstas, y en el pasillo con banderines y guiones de los colores nacional y del Movimiento.

Dando frente a la Presidencia se encontraban, en primer lugar, las secciones de Organizaciones Juveniles Femeninas, y a continuación, formadas, las centurias de Cadetes y Flechas.

Por último el jefe provincial accidental pronunció unas cortas palabras para cerrar el acto, leyendo a continuación el Decreto de concesión de la Palma de Oro a José Antonio, que fue escuchado por las Legiones en posición de firme.

Con el "Cara al Sol" y los gritos de ritual terminó este significativo acto, al que asistieron más de un millar de jóvenes de las Organizaciones Juveniles de la Falange.

AVENIDA

Martes, miércoles, viernes, sábados
y días festivos, **TES-BAILE**

Tel. 2403

CARTELERA DE ESPECTACULOS

GRAN TEATRO CALDERON

Éxito extraordinario de la gran compañía lírica titular del Calderón, de Madrid.

Hoy, a las 4, un programa colosal. La zarzuela del maestro Serrano **LA REINA MORA**, y el sainete madrileño del maestro Chueca y Valverde **LA GRAN VIA**.

En las funciones de 7 y 10,30 grandioso programa.—Primero: la preciosa zarzuela del maestro Vives **JUEGOS MALABARES**. Segundo: el sainete lírico, música del maestro Giménez, **LOS PICAROS CELOS**. Precios.—Butaca, tarde, 4 pesetas; vermouth, 6; noche, 5.

Mañana, programa de gran sensación.—Primero: **TENORIO MUSICAL**. Segundo: **GIGANTES Y CABEZUDOS**.

El miércoles, **DESPEDIDA** de la compañía con una gran **ISORPRESA!**

CALDERON.—Cine.

El próximo jueves **GRAN MODA** con motivo del estreno en Valladolid de la superproducción Metro Goldwyn, en español, **UN YANQUI EN OXFORD**, por Maureen O'Sullivan y Robert Taylor.

Las emocionantes aventuras de un estudiante americano en la Universidad inglesa de Oxford.

Una película de máxima emoción en un ambiente sensacional, varonil y optimista.

UN YANQUI EN OXFORD se proyectará exclusivamente en el Teatro Calderón, no pasando a otro local hasta el año próximo.

letano hoy, DOMINGO, 24 de noviembre de 1940.

ELADIO CUEVAS, MARUJA VALLOJERA, ANTONIO MEDIO y COCHITA BANULS se despiden HOY de nosotros en el **GRAN TEATRO LOPE DE VEGA**.

ZORRILLA

Hoy, a las 3, formidable programa: **RAZA DE DOMADORES**. Emocionante caballista de estreno, por el nuevo caballista Jhon Wayne. **AMOR RODANDO**, por "Pamplinas", y **RUISEÑOR IMPERIAL**, precioso dibujo en colores.

A las 5, 7,30 y 10,45 último día de proyección de la interesante película **JAQUE AL REY**, por Myrna Loy y Spencer Tracy. Además del interesante programa de **ACTUALIDADES**: Luce 87, Ufa 478 y Fox número 46.

Mañana, reprise de la hermosa producción Ufa **MAMA-SE CASA**, por la deliciosa artista Lil Dagover, y estreno del Noticiario Ufa número 479 y del Fox 47, con extraordinaria información y el último minuto de la guerra.

PRADERA

Hoy, éxito inmenso, clamoroso, de la graciosísima superproducción **METRO**, hablada en español, **UN DIA EN LAS CARRERAS** por los **HERMANOS MARX**. Dos horas de risa continua. El triunfo del disparate cómico elevado a potencias hasta hoy desconocidas.

CINEMA COCA

Ayer se estrenó con gran éxito la película en español **EL CANILLITA Y LA DAMA**, interpretada por **ROSITA MORENO** y Luis Sandrini.

EL CANILLITA Y LA DAMA es una gran comedia chispeante de buen humor, y donde Rosita Moreno se nos presenta como una gran bailarina.

Hoy, en las tres secciones, 4, 7 y 10,30, **EL CANILLITA Y LA DAMA** en español.

CINEMA RADIO (antes Roxy)

Hoy, éxito imponente de **POR LA DAMA Y EL HONOR**, por Walter Abel y Paul Lukas.

Jueves, **ESTRENO** en español: **EL RETORNO DE PIMPINELA ESCARLATA**. ¡Pimpinela vuelva! ¿Escarpará de ella esta vez Pimpinela?

CAPITOL CINEMA

Hoy (4, 7 y 10,30), programa monumental: **CODIGO SECRETO**, por Rosalind Russell y William Powell. Una gran película de espionaje, y **EL BESO REVELADOR**. Una película de emocionante intriga, hablada en español, por Gail Patrick y Warren William.

Mañana, **EL BESO REVELADOR** y **EL REFUGIO**, en español las dos.

CINEMA LAFUENTE

Hoy, a las 3, 5, 7,15 y 10,30 gran éxito de **LA CONDESA ALEJANDRA**, y el documental **VALLADOLID, VIEJA CORTE DE ESPAÑA**.

NOTA.—En la función de las 3 no se proyectará el documental.

EL ACTO

Con la interpretación del himno de la Vieja Guardia vallsolana, "Amanece para mí", dió comienzo el acto.

Seguidamente el jefe de la Legión de Cadetes, camarada Jesús Frago, pronunció unas palabras sobre la significación del acto, haciendo historia de la vida de José Antonio como hombre y como jefe de la Falange. Terminó haciendo un recuerdo al traslado de los restos del Fundador en la parte correspondiente a la Falange vallsolana, sacando la consecuencia de que este recuerdo debe ser el mejor acicate para la tarea diaria de la juventud nacional-sindicalista.

A continuación habló el asesor religioso, P. Félix Monedero, sobre "José Antonio, símbolo y ejemplo de la juventud actual".

El secretario provincial de la Falange se dirigió después a las Organizaciones Juveniles para señalar las consignas a realizar para llevar a cabo la doctrina de José Antonio, de la que ellos deben ser los más fervientes defensores y a quienes corresponde el honor de hacer realidad, al estar limpios de las fustas laras políticas liberales y capitalistas.

Servicio Nacional del Trigo

PRECIO DE LA BELLOTA

Esta Jefatura Provincial se complace en hacer público, para general conocimiento, que por la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo ha sido fijado el precio de 47 pesetas en quintal métrico para la bellota en todas las paneras de la provincia.

Valladolid, 22 de noviembre de 1940.—El jefe provincial, Félix Cuadrado.

COMPRO ALHAJAS

en oro, plata, platino y brillantes de mucho y poco valor. Pago precios altísimos

ANTONIO LOPEZ

Por unos días en el Hotel Roma

Valladolid :-: Telf. 2319

MÉDIAS Y CALCETINES

GENEROS DE PUNTO :-: LANAS PARA LABORES

LA PRIMERA CASA DE CASTILLA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ALMACENES MATEO LOZANO, Sucesor

Teléfono 1037 (frente a Correos) :-: Valladolid

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ALCALDIA

Recuerdo a todos los contribuyentes que tienen depósito de vacas de leche la obligación en que se encuentran de satisfacer a la terminación de cada mes, las CINCO PESETAS por RES y MES de las que tengan estabuladas, y a causa de la sustitución del impuesto de Consumos, les ruego se sirvan liquidar los débitos que por este concepto tengan pendientes antes del día 8 de diciembre próximo y que en los últimos días de mes citado ingresen el correspondiente al mismo, pues de lo contrario, en uno y otro caso, sin nuevo aviso, me verá precisado a pasar los débitos al agente ejecutivo para su cobro por la vía de apremio.

Valladolid, 24 de noviembre de 1940.—El alcalde, LUIS FUNOLL.

GRAN TEATRO LOPE DE VEGA

Compañía lírica de ELADIO CUEVAS. HOY, **DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA. 3 FUNCIONES.**

3. A las 3,45 la hermosa zarzuela en tres actos, de MARIANO DE LARRA, música del maestro BARBIERI, titulada **EL BARBERILLO DE LAVAPIES**. A las 6,30 la comedia musical en un prólogo y dos actos, divididos en seis cuadros, letra de FERNANDEZ SEVILLA y PRADA, música del maestro FERNANDO DIAZ GILES, titulada **ALHAMBRA**. El mayor éxito del género lírico. A las 10,30 el sainete en tres actos, de Ramos de Castro y Carreño, música del maestro SOROZABAL, **LA DEL MANOJO DE ROSAS**. Genial interpretación y creación de MARUJA VALLOJERA, ELADIO CUEVAS y ANTONIO MEDIO.

Mañana, lunes, **PRESENTACION** de la gran compañía de comedias cómicas de F. MARTINEZ SORIA. Tarde, a las 7; noche, a las 10,30, la graciosa comedia en tres actos, de LUIS F. SEVILLA y GUILLERMO HERNANDEZ MIR, titulada **EL ABUELO CURRO**. (Verdadera creación de MARTINEZ SORIA).

EL BARBERILLO DE LAVAPIES, ALHAMBRA, LA DEL MANOJO DE ROSAS.

Una zarzuela grande. Una comedia musical. Un sainete son los tres títulos escogidos por la magnífica compañía de ELADIO CUEVAS para despedirse del público valliso-

EVANGELICAS

LA RUINA DEL TEMPLO DE JERUSALEN

En esta última semana después de Pentecostés, final del año eclesiástico, la Iglesia nos recuerda las profecías de Jesús acerca de la destrucción de Jerusalén, segunda venida del Hijo del hombre y fin del mundo. Próxima ya la pasión y muerte del Señor, y terminado su ministerio público, dedica los momentos últimos a sus discípulos a raíz de los atrevidos habidos en el templo. Han venido a Jesús sus enemigos con ánimo de perderle y le han propuesto la cuestión del tributo al César, acusación que esgrimirán después mentirosamente delante de Pilatos presentándole como enemigo del emperador romano: «Hemos hallado a este hombre que pervierte la nación y prohíbe dar tributo al César, diciendo que El es el Mesías, el rey... Jesús terminó descubriendo delante del pueblo a los escribas y fariseos y anuncia la persecución que han de provocar contra sus escogidos, pero a la vez predice que sobre ellos caerá toda la sangre justa que se ha derramado sobre la tierra, desde la sangre del justo Abel hasta la sangre de Zacarías, hijo de Baraquías. El castigo es inminente: «En verdad os digo que todo esto vendrá sobre esta generación». Jerusalén, que ha rechazado tantas veces las misericordias del Señor, sufrirá, al fin, todo el peso de la justicia de Dios: «He aquí que vuestra casa es dejada desierta».

No entendieron los Apóstoles estas frases de Jesús; por eso uno de ellos se acerca al Maestro y le dice en su simplicidad: «Mira que piedras y qué edificios; mas el Señor, viendo el futuro próximo de devastación y de ruina, exclama: «No quedará piedra sobre piedra que no sea derribada». Esto era un pronóstico bien claro de la ruina del templo, y más especialmente del Santuario. Semajante anuncio llenó de espanto a los discípulos, que salieron de allí con dirección al monte de los Olivos. Distinguiase desde este lugar perfectamente el templo, y Pedro, no pudiendo contener ya la tristeza, pregunta a Jesús cuándo ha de suceder esta desgracia y qué señales anunciarían su llegada. No accedió el Señor a satisfacer aquella curiosidad; les bastaba únicamente saber cómo debían arreglar su conducta. El discurso que a continuación les dirige fué, como todos los otros, para advertirles las disposiciones necesarias que debían tener para estar prestos a cumplir los designios de Dios.

La Historia confirma en un todo la predicción de Jesús. La guerra civil que siguió a la muerte de Nerón, por el año 68 después de Jesucristo, muy poco antes de la toma de Jerusalén y en que perecieron tres pretendientes al Imperio, debió impresionar muy vivamente las imaginaciones; hubo también falsos profetas que arrastraron a muchos al error, pero estas calamidades no eran sino preludios y no habían de inquietarse por ellas. Mientras tanto los Apóstoles debían predicar la buena nueva de salvación, conseguida por Jesús con tanto celo y actividad que sea transportada a todas las naciones. Serán perseguidos y acusados por su nombre porque dan testimonio de Jesús, pero no tendrán necesidad de buscar argumentos en su defensa; no hablarán según el propio sentir, sino que hablará por ellos el Espíritu Santo. Tampoco les faltarán contradicciones: los parientes, los hermanos, los padres entregarán a sus allegados, los discípulos serán llevados a los Tribunales; azotados en las sinagogas y obligados a comparecer ante gobernadores y reyes. El que perseverare hasta el fin se salvará; es decir, el que se mantuviere firme hasta el fin obtendrá la salvación de su alma, aquella salvación de que Jesús más de una vez había dicho que todos los tesoros del mundo no valían tanto como ella.

Aprovechemos estos avisos del Evangelio. Los enemigos de Jesús también nos tomarán a nosotros por blanco de sus ataques; de la misma manera que los primeros cristianos, debemos sufrir y debemos salvarnos. Jesús promete la felicidad a aquel que perseverare hasta el fin. Tengamos presente que en todos los trabajos y en todas las luchas tendremos la ayuda omnipotente de Jesús, que ha prometido estar con nosotros el correspondemos fielmente a nuestra vocación.



En un paréntesis piadoso, abierto entre dos bombardeos, un avión alemán lanzó una cruz de madera sobre territorio enemigo, homenaje de los héroes del aire a uno de los gloriosos compañeros caído. Cuando el aparato, confundido con otros de combate, después de salvar las barreras defensivas, llegue a la zona donde pereció el héroe, será arrojado el extraño proyectil: cruz y epitafio de los cielos de combate...

LA ACCION Y EL RITMO

Por Manuel Pombo Angulo

QUIZA lo que más caracteriza a las naciones fuertes sea el obrar sin descanso, negándose a lo que Góngora Hamaba «el dulce y regalado recordar». Día a día se va edificando la obra, pero si de noche se trabaja también se habrá sanado, por el trabajo, media vida al tiempo. Esto «ganar» es siempre propio de la raza aventurera, que se juega a una carta toda su aventura. Es propio de la raza fuerte. Es, en una palabra, propio de aquella raza española que escribía, por tierras indianas, versos de epopeya con la mano suizzera de Ercila.

Yo recuerdo unas estrofas, francesas y decadentes, en que Lamartine horaba la huida del tiempo. «El tiempo se va; el tiempo se va, señora —decía—, ¡Ay!, no es el tiempo, somos nosotros los que nos vamos». Esta sensación, angustiosa y deprimente, de que la vida resulta corta para realizar la empresa es, en parte, la que impulsa a la acción rápida a los hombres fuertes. Y digo en parte porque cuando estos hombres se saben pertenecientes a una nación poderosa, conocen que su labor ha de continuarse por las futuras generaciones. Esta es la continuidad verdadera —la continuidad nacional— que en política toma formas diversas, pero que en espíritu —y patriotismo y patria son espíritu siempre— tiene un solo nombre y un solo ser: sentido de misión y empresa.

Con este sentir los hombres se notan acuciados en su trabajar por el deseo de dar término a la obra, o, al menos, si ésta ha de negarse a su generación, por el anhelo de recorrer el mayor camino

posible hacia la meta. El hombre, en el fondo, anhela siempre el descanso; pero para el hombre fuerte el único descanso posible reside en la perfección lograda. Sólo entonces pueden permitirse entornar los ojos al sol y a la holganza. Sin embargo, nosotros sabemos que, en lo humano, la perfección no existe. Por esto vemos siempre a los hombres y a las naciones poderosas en acción continua. Por esto y por que la empresa urge.

Más que nunca nos urge la empresa de España. Y, lógicamente, más que nunca nos reclama la acción. Pero la acción requiere un método, una disciplina, un ritmo. Saavedra afirmaba que «más vale la música que el ruido». Y Saavedra sabía de «empresas». La empresa española no puede ser nunca alocada, sino meditada, serena. La empresa española tiene algo, y aun mucho, de poética. Y poesía es impulso, emoción; pero también medida. Poesía es, casi casi, aritmética. Y no nos extrañemos de esta pretendida poesía de los números, porque hasta la cruz resulta un signo matemático.

Por ello en nuestra rapidez, en nuestra urgencia de acción, encarnada en una disciplina y un método. Un ritmo. Tiempo requiere la obra, aunque nos falte tiempo. Pero no hay que pensar demasiado en todo esto. Sólo lo suficiente para ordenar y dirigir el esfuerzo, dejando a nuestros gobernantes pensamientos más hondos y cuidados mayores. Y España, gobernada, continuará su acción. Aquella acción de España que supo hermanar las armas y las letras y escribir estrofas de epopeya, entre batalla y batalla, por tierras de misión y empresa, por tierras indianas.



En el sector del Epiro la artillería italiana cañonea continuamente las posiciones de resistencia del enemigo

ACCION DIPLOMATICA

(Viene de la primera página) de natural serenidad y prudente reserva que la coyuntura universal impone. Es la reserva con que las personas reflexivas acometan siempre los temas graves, es la reserva que refleja una conducta inteligente, sincera y segura de sí misma. Un justo sentido de la oportunidad y una ponderación sensible de los hechos y las circunstancias son virtudes ineludibles para conducir hoy la política exterior de un Estado. En las que, por ejemplo, han hecho posible la reciente incorporación de Tánger a nuestro Protectorado marroquí.

La realidad de hoy es sencillamente que, como ni nuestro camarada el ministro de Asuntos Exteriores es un ministro de los empolvados tiempos liberales, ni a nosotros nos interesa en absoluto el «reporterismo» particular y oportunista que a aquellos tiempos correspondía, las consecuencias del importante viaje realizado habrá que definir las por las claras razones que su sola existencia nos explica, y que son, resumiendo las cuentas, mucho más que todo lo otro. Porque son la grandeza de la hora, la grandeza del tema y la de nuestra presencia constante en el mundo, ahora efectiva, vigilante, diligente y quien sabe si decisiva. Esto—sólo esto y nada más que todo esto—es lo que a la Falange le importa y le basta; lo que pedía, con su justa voz exigente, desde la primera hora fundacional; lo que tenía el deber y el derecho de exigir frente a la distracción y la ligereza de una España pasivamente situada al margen de su universal destino, frente a la ignorancia absoluta de las realidades importantes y de los propósitos y la acción de las gentes, que pesan para la maraña del futuro.

Presencia constante; esto es lo que importa. Presencia de España—continua, sagaz, y enteriza—en las dos grandes direcciones de su destino, hacia los dos grandes Continentes—Europa y América—sobre los que fué alzada heroicamente nuestra gran historia patria. Política de Europa—hoy inmediata y apremiante—y política de América, mantenida con aquel alto vuelo, con aquel noble y ejemplar propósito que la Madre tiene para con los pueblos a los que dió el ser, a los que llevó su fe, su verbo y su espíritu. Y aquí lo que ante todo nos importa y lo que al existir nos alegra y ensancha la esperanza: la presencia en Europa, más inmediatamente física y en la que actuamos de manera permanente, y esa otra gran política americana—título de preeminencia para nuestra política universal—, cuya seriedad y anchura de propósito, y maneras de realización, han sido enunciadas con la creación del Consejo de la Hispanidad.

Y por esta razón es hoy doble nuestro júbilo. Porque en la misma hora nos Hegán—por esas dos direcciones que componen nuestra unidad de destino—las noticias importantes de Europa y era una noticia, esperada y hermosa, presentada y radiante de la espléndida dignidad de los pueblos de nuestra raza y de nuestra sangre. De la espléndida dignidad de ese Senado del Uruguay, que al cortar con un «no» rotundo los hilos tendidos contra la sagrada libertad de las tierras patrias ha sacado a la luz la vana siempre viva de un honor exigente y estrecho que para los pueblos americanos jamás prescriba. Para ellos nuestro jubiloso saludo de falangistas.

(De «Arriba»).

LAS LETRAS Y LAS ARTES

POETAS TRASHUMANTES

DE LA

ESPAÑA MUSULMANA

UN POEMA DRAMATICO EN VERSO DE LOPE MATEO

Por SABINO ALONSO-FUEYO

DOMINABA en la España musulmana un afán trashumante, un vivir desarraigado y aventurero que desbordaba por encima de toda frontera para informar ocultamente pretextos capciosos de peregrinación, de estudio, de comercio. Espiritu bohemio aquel que los moros españoles retrataban en estos versos:

Desde el Oriente al oasis
recorrer el mundo quiero:
No ha de faltarme un sepulcro
en que descanse mi cuerpo.

Ambiente en que los poetas convertían su arte en oficio. Y hacia de la poesía una profesión de lucro. Y vendían a grandes señores sus panegíricos.

El poeta era ni más ni menos que un mercader del verso, un pirata de la inspiración.

No obstante, aún tenía altura suficiente para inspirar sus poesías en lo fugitivo de la existencia terrenal, en el destino de los hombres, en la vanidad de los bienes de este mundo, en el valor real de la virtud y de la ciencia.

Inspirábanse los poetas de entonces en motivos de confines sin límite, universales, siguiendo la fórmula latina: «Ubi bene, ibi patria...». Condición esta de ambiente moral muy favorable al desarrollo de la bohemia, cuyos tipos estudia documentalmente el R. P. Alcocer bajo sus notas específicas: ser pobre, ser poeta y beber vino.

Estudia el Padre Alcocer los tipos de bohemio en este libro de importancia máxima: «LA CORPORACION DE LOS POETAS EN LA ESPAÑA MUSULMANA».

A primera vista parecen incongruentes estas notas específicas: «ser pobre, ser poeta y beber vino», porque, referidas a un individuo de nuestra civilización, ninguna de ellas, ni aun las tres juntas, postulan el concepto bohemio. Pero, en cambio, al darse las tres en alguno de aquellos musulmanes, si no lo definen como bohemio por lo menos nos lo descubren como tal.

El R. P. Alcocer así lo entiende al estudiar las circunstancias diversas que rodean al poeta trashumante en las tres formas: juglaresca, cortesana, editorial.

Y hace desfilar ante nosotros los nombres de Abulualid El Behtí, Magdalis, Benabdim, y otros, todos ellos realzados por el recuerdo de una dicción sonora y de unas imágenes brillantes y atrevidas.

Nombres de poetas que van unidos a los de Egipto, Bagdad, Mosul, la Meca..., a donde emigraban moros andaluces, corsarios de emociones, para regresar después a España con un caudal de conocimientos bien organizados, bien digeridos.

Es decir: que en el libro del Padre Alcocer quedan bien fijadas las dos corrientes emigratorias existentes en la España musulmana del siglo X: la de aquellos que buscaban en Oriente diplomas de ciencia y la de quienes emprendían la caminata empujados por un espíritu andariego y flotante.

Uno y otro afán están justificados ya en el cuento «CHEMSEDDIN Y NORALDDIN» de las «MIL Y UNA NOCHES».

«El hombre inteligente y cultivado ninguna gloria puede sacar de quedarse en su lugar. Deja tu tierra, vete al extranjero.»

Un poema en verso de LOPE MATEO

«Aquella vida, fecunda en sucesos bélicos y literarios, de Gutierre de Cetina, restaurador ilustre del endecasílabo, ha sido estudiada con verdadera vocación poética en este poema dramático en verso, «OJOS CLAROS, SERENOS», obra del joven escritor y poeta LOPE MATEO.

Pocos, como este autor, han sabido elevarse por sus pro-

pios méritos hasta ocupar hoy uno de los mejores puestos en la avanzada de nuestro Parnaso. Sus versos, plenos de vigor y de belleza, van abriéndose paso, a codazos, entre tanta producción escasa de mérito que la incompetencia y el atrevimiento nos presentan.

Son versos, premiados ayer en el concurso abierto por el Arzobispo de nuestra ciudad para elegir la mejor letra de un himno; y ensalzados hoy por las más elevadas personalidades de la Literatura y del Teatro.

Véase, si no, lo que dice el diario madrileño «Arriba», a propósito de la lectura de una de sus obras:

«Nuestro compañero de Redacción el poeta Lope Mateo, recientemente premiado en un concurso de poesía en Valladolid, ha leído, a presencia de un grupo de distinguidas personalidades del Teatro y las Letras, su poema dramático en verso «Ojos claros, serenos...», en cuyas escenas han sido recogidos, sobre el fondo histórico de la Italia del siglo XVI, episodios de singular belleza de la vida de Gutierre de Cetina.

La obra, de alto vuelo poético y de conseguida teatralidad, obtuvo una fervorosa acogida de todos los asistentes a la lectura. Con Manuel Machado, Irene López Heredia y Mariano Asquerino, los que escucharon el poema dramático de Lope Mateo, hicieron al autor objeto de sinceras felicitaciones.

El día 1.º de diciembre comenzará la clasificación de cartillas de racionamiento

UNA NOTA DE LA ALCALDIA

El día 1.º de diciembre próximo darán comienzo su labor las mesas encargadas de clasificar las cartillas de racionamiento, previa la presentación de la declaración jurada para el suministro de pan, a que se refiere la orden de la Vicepresidencia del Gobierno de fecha 15 de los corrientes.

Para ello todos los vecinos han de acompañar a la declaración jurada la cartilla de racionamiento, y como se da el caso de que un número crecido de los mismos hasta la fecha no han recogido las aludidas cartillas, por la presente nota se les advierte:

1.º QUE DURANTE EL DIA DE HOY, 24 DOMINGO, y horas de 9 a 14 y de 4 de la tarde a 10 de la noche se entregarán en el Salón de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento las cartillas cuyos titulares hayan presentado sus padrones hasta el día de la fecha, ya que se hallan conccionadas.

2.º Respecto a las cartillas de los servidores domésticos, esta Alcaldía hará público el día y la hora en que se hará el reparto, que será antes del día 1.º de diciembre, si hubiera posibilidad para ello, y en caso contrario se darán también instrucciones concretas para la provisión de la cartilla de racionamiento de pan.

Esta Alcaldía espera confiadamente que los vecinos de Valladolid no dificulten la ardua labor que le ha sido ordenada por la Superioridad y acudirán en el día hoy a retirar sus cartillas los que aún no las posean, en evitación de los perjuicios que ello les pudiera irrogar, y para lo cual se ha montado un servicio de distribución suficiente que realizará la labor con rapidez y comodidad de los vecinos.

DECLARACIONES JURADAS PARA EL SUMINISTRO DE PAN

Dispuesto por la Vicepresidencia del Gobierno con fecha 15 de los corrientes la restricción en el consumo del pan y con el fin de proceder a la clasificación de las cartillas en cada una de las tres categorías que en la misma se establece, todo titular de la misma está obligado a presentar ante las mesas encargadas de realizar aquella labor una declaración jurada, por escrito, con arreglo al modelo que se ha publicado.

Esta Alcaldía, para dar facilidades a los vecinos, ha dispuesto que el reparto GRATUITO de los impresos para las declaraciones

juradas de suministro de pan se llevará a efecto en los siguientes Centros oficiales a partir del día 25 lunes, a las cuatro de la tarde: Excmo. Ayuntamiento (Portería y Guardias municipales), Palacio de la Excmo. Diputación Provincial (Portería), Gobierno Civil (Portería), Residencia Provincial (Portería), Grupo escolar de las Delicias (Portería).

CONSTITUCION DE MESAS PARA LA CLASIFICACION DE CARTILLAS DE ABASTECIMIENTO DE PAN

Cumpliendo las órdenes dispuestas en las mismas órdenes reguladoras del racionamiento del pan, esta Alcaldía ha formado las siguientes mesas por parroquias, distribuidas en la siguiente forma:

Mesa 1.ª Parroquia de Santiago, El Salvador y San Lorenzo (Salón de Quintas del excelentísimo Ayuntamiento).

Mesa 2.ª Parroquia de La Rubia y San Ildefonso (Grupo escolar de la Plaza de Toros).

Mesa 3.ª Parroquia del Carmen

(Delicias), Grupo escolar de Miguel Cervantes.

Mesa 4.ª Parroquias de San Miguel, San Nicolás y La Victoria (Residencia Provincial).

Mesa 5.ª Parroquias de San Pedro y San Martín (Diputación Provincial).

Mesa 6.ª Parroquias de la Magdalena y San Juan (Grupo escolar Rosalía de Castro, calle Gabriel y Galán).

Mesa 7.ª Parroquia de San Andrés (Grupo escolar Cardenal Mendoza, calle de Panaderos).

Mesa 8.ª Parroquias de La Antigua y San Esteban (Cuartel de Onésimo Redondo).

Todos los cabezas de familia o personas que los representen deberán presentarse en el edificio que corresponda a su parroquia respectiva los días 1 al 7 del próximo mes de diciembre, ambos inclusive, con la declaración jurada y cartilla de racionamiento correspondiente.

Esta Alcaldía ruega encarecidamente a todos los vecinos guarden y observen el cumplimiento de estas normas para el más perfecto desenvolvimiento de esta misión.

Normas para las labores de siembra

Los agricultores deberán presentar un plan de sementera

Por la ley de 5 de noviembre se declara de interés y utilidad nacional la realización de las labores agrícolas y trabajos complementarios para la siembra de otoño y primavera, así como las de barbecho.

Igualmente se establece la obligatoriedad para los cultivadores directamente de ejecutar las labores y trabajos agrícolas que requieran las explotaciones agrícolas de cualquier índole que tengan a su cargo.

Los agricultores deberán presentar urgentemente, ante las Juntas Locales Agrícolas, plan de sementera, expresando la extensión aproximada que van a dedicar a cada planta y al barbecho, necesidades de semillas, si las tienen, así como de mano de obra, ganado de labor, maquinaria y útiles.

Para hacer la declaración de agricultor habrá que tener muy en cuenta los siguientes extremos:

Primero. No debe quedar ningún barbecho sin sembrar.

Segundo. Se considera apta para el cultivo toda finca que haya sido labrada alguna vez a partir del año 1900.

Tercero. En tierras de cultivo de año y vez se procurará reducir al mínimo la superficie de barbecho limpio o blanco, sembrándose la mayor extensión posible de éste.

Cuarto. En el cultivo al tercio se sembrará además el 30 por 100 como mínimo de la hoja de erial o 2 manchón 2.

Quinto. En las dehesas de pasto y labor la superficie sembrada se deducirá dividiendo la extensión total de la finca por el número que resulte de disminuir en una unidad de hojas o giros. Ejemplo: En una finca de 300 hectáreas, llevada al 1/5, la obligación de sembrar 75 hectáreas, ya sea sobre barbecho o sobre pajas.

Ha de tener presente el labrador que no es indiferente el sembrar una u otra planta, sino que el interés nacional señala por orden de preferencia trigo, legumbres y otros cereales.

La obligación del agricultor no concluye en el hecho de sembrar, sino que después ha de seguir practicando los cuidados necesarios para que su siembra no se malogre, y entre ellas cuanto se refiere a las escardas y al empleo de los abonos orgánicos que suplan, por lo menos parcialmente, la falta de abonos nitrogenados, de los cuales nos privará en gran parte la guerra actual.

Los organismos locales encargados de la aplicación directa de esta ley son las Juntas Agrícolas, integradas por el alcalde, como presidente; el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. como vicepresidente, y tres vocales agricultores afiliados al Partido. Dichas Juntas estarán bajo la presidencia de las Jefaturas Agronómicas Provinciales, las cuales responderán de la eficacia de la organización de la sementera y labores subsiguientes.

Estas Juntas resumirán los planes individuales de los agricultores a que antes se hizo referencia, y los someterán a la aprobación de la Jefatura Agronómica, teniendo bien en cuenta que la extensión total del cultivo dentro de cada término no sea, en ningún caso, inferior a la máxima superficie cultivada en los diez años agrícolas anteriores al Movimiento.

Previa aprobación de la Jefatura las Juntas dispondrán la presta-

CENTROS OFICIALES

JEFATURA AGRONOMICA

Instrucciones a las Juntas Agrícolas.—En el «Boletín de Estados» de fecha 15 del corriente se ha publicado una Ley de la Jefatura del Estado por la que se declara de interés y utilidad nacional la realización de las labores agrícolas y trabajos para las siembras de otoño y primavera, así como las de la barbecho.

Es deber de esta Jefatura orientar a las Juntas Agrícolas locales, a fin de cumplir con lo que ordena la mencionada Ley.

Es de todo punto preciso, por exigirlo así los deberes sagrados con la Patria, que el cultivo se efectúe en una extensión que no será en ningún caso inferior al que se dedicó en los diez años agrícolas anteriores al Glorioso Movimiento Nacional.

Como finalidad inmediata a cumplir por las Juntas Agrícolas es la remisión del plan de sementera a esta Jefatura, concretando la extensión aproximada que se va a dedicar a cada planta y superficie que se va a destinar a barbecho.

A los agricultores que se nieguen a efectuar las labores preparatorias de siembra dejando incultos terrenos que son susceptibles de cultivo, procederán las Juntas rápidamente a la formación de expediente, enviándole a esta Jefatura con la propuesta de sanción. En el mismo deben constar las alegaciones del interesado o la prueba de haber sido citado y no haber comparecido.

Las Juntas serán responsables de que en el término de su jurisdicción queden sin sembrar tierras aptas para el cultivo, debiendo, por lo tanto, por evitarlo ser un organismo activo y darse cuenta de la importantísima misión que tienen de procurar la mayor cantidad de productos para nuestra Patria. Cuantas dudas se les presenten las comunicarán con toda urgencia a esta Jefatura, quien las resolverá con la mayor rapidez.

Valladolid, 23 de noviembre de 1940.—El ingeniero jefe, José F. de la Mela.

GOBIERNO CIVIL

Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Neumáticos.—En la distribución de las tarjetas de suministro de neumáticos que se viene haciendo por esta Jefatura corresponden los días 25, 26 y 27 a los propietarios de camiones, camionetas y furgonetas inscritos en esta oficina y cuyos nombres empiecen por las letras F a J (ambas inclusive).

No se facilitará la referida tarjeta sin presentar el carnet expedido por la Jefatura de Obras Públicas y el carnet de circulación del servicio de transportes.

Valladolid, 23 de noviembre de 1940.—El secretario provincial.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

PRESCRIPCION DE CREDITOS POR DEBITOS DE ALQUILERES

Mediante Orden circular del Ministerio de Hacienda de 18 de noviembre de 1940, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19, se previene que «se considerará extinguido por prescripción, si no se hubiere ejercitado antes del 1 de diciembre de 1940, el derecho a solicitar de la Hacienda el reconocimiento y liquidación de los créditos contra la misma relativos a obligaciones causadas durante la guerra y bajo dominio nacional o con posterioridad al fin de la guerra y antes del 31 de diciembre de 1939, por razón de alquileres, servicios, etc.»

Al efecto expresado, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana se dirige a los propietarios interesados para que si lo necesitan, acudan a asesorarse de cuanto concierne al ejercicio de su derecho, previniéndoles de la necesidad de que acompañen, para esclarecer las dudas que tengan, cuantos documentos obren en su poder relativos a la ocupación o requisa de habitaciones y locales.

Valladolid, 23 de noviembre de 1940.—El presidente en funciones, Francisco Pesa.

DIPUTACION

Pagos.—Con esta fecha se han puesto al pago libramientos a nombre de los siguientes señores:

Jefe de la Sección Provincial de Administración Local, Compañía Telefónica, director de la Fábrica del Gas, Juan Posadas, delegado provincial de Organizaciones Juveniles, Bautista Martín, G. Villarías, L. Delibes y Compañía, Florida Hernando, Julio Sobrón, Abraham Centeno, Mauro B. Barroso, La Cerámica y Viuda de Zacarías Cámara.

Acción Católica

CRUZADA DE CARIDAD

Al llamamiento hecho por los propagandistas de Acción Católica que continúan este año la Cruzada de Caridad, han respondido las personas siguientes:

María Pellón de Pérez Rubio, una peseta mensual; María Montaña Sánchez Huerta, 2,50 idem; María Jesús Sánchez Huerta, 2,50 idem; María Huerta Topete, viuda de Guillén, 2,50 idem; Eusebia Tomé, 2 idem; Encarnación Martín, 2 idem; Martina Garzón, 2 idem; Arcadia Palacin, 1 idem; Teodoro Cabrera, 2 idem; M.ª del Pilar Góñi de Perla, 1 idem; M.ª Isabel Sebastián, 1 idem; Juana Herrador de Sebastián, 4 idem; director del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, 5 idem; Edoisa Guzmán, 25 anuales.

Contribuyen con un donativo: Rafaela Torres de Román, 30 pesetas; Inés Rojo de la Cuesta, 25.

JUVENTUD FEMENINA DE SAN ILDEFONSO

Esta tarde, a las cuatro, tendrá lugar el círculo de estudios en las Carmelitas del Campo. Se ruega a todas las asociadas acudir puntualmente.

RETIRO ESPIRITUAL PARA PROPAGANDISTAS

Hoy, domingo a las cuatro de la tarde, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, se tendrá el retiro mensual para las señoras propagandistas de Acción Católica. La plática estará a cargo del M. I señor rector del Seminario Diocesano.

Cumpliendo deseos del Sumo Pontífice y del reverendísimo Prelado este retiro espiritual tendrá carácter de rogativa por la paz.

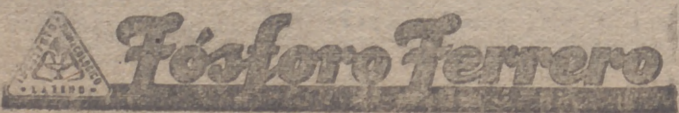
Muy pronto C.I.C.A.



El niño trabaja con su precoz inteligencia realizando un gran esfuerzo mental.

Superalimentando nervios y cerebro con Fósforo Ferrero, los esfuerzos intelectuales realizados no redundarán en perjuicio de su naturaleza juvenil. Su mente se conservará ágil y despierta.

Los padres que conocen y usan con sus hijos Fósforo Ferrero, al tonificar el sistema nervioso, evitan el decaimiento que en los organismos infantiles pueden producir las labores escolares.



RUMANIA SE ADHIERE AL PACTO TRIPARTITO

Firmaron el protocolo ANTONESCU, RIBBENTROP y los embajadores de ITALIA y JAPON en BERLIN

El jefe del Gobierno rumano explica la decisión de su país

Berlin, 23.—En la nueva Cancillería se ha celebrado hoy el acto de la adhesión de Rumania al pacto tripartito, cuyo protocolo ha sido firmado hoy por el general Antonescu, von Ribbentrop, Butti y Kurusu, que firmaron por Alemania, Italia y Japón, respectivamente.—Efe.

DECLARACION DE ANTONESCU

Berlin, 23.—Después de la firma solemne del protocolo de adhesión de Rumania al pacto tripartito, el general Antonescu, conductor del Estado rumano, ha hecho la siguiente declaración:

"Me doy exacta cuenta de que hemos realizado hoy un acto de Estado, cuya importancia histórica alcanza no sólo a la vida y evolución del pueblo rumano, sino también a la Europa salida de los sacrificios realizados en la guerra actual. No se trata, pues, de una formalidad diplomática semejante a las efectuadas con tanta frecuencia en el curso de las dos últimas décadas, sino de un acto fundamental de reorientación del Estado rumano y de una contribución sincera y efectiva que el pueblo rumano realiza en pro de la reconstrucción de Europa y el mundo, así como en defensa de la civilización actual, cuya existencia será asegurada por la victoria de los Estados Unidos por el pacto tripartito.

Los esfuerzos realizados durante los dos últimos decenios para asegurar una paz permanente resultaron infructuosos porque se basaron en la vana retórica de conferencias y en ideologías sometidas a los intereses nefastos de fuerzas disolventes y no tuvieron en cuenta los hechos políticos y geográficos, que no pueden ser dominados sin provocar graves consecuencias.

La organización del mundo liberado del yugo de estas fuerzas es una necesidad. Esta organización no puede fundarse más que en unas bases ideológicas, políticas, étnicas, económicas y geográficas que aseguren la evolución pacífica y la vida en común de los pueblos en sus espacios vitales y respondan a sus intereses, haciendo posible la creación de grandes espacios que permitan una vida común en armonía. Esta reorganización de Europa y el mundo ha de destruir todas las ficciones y aniquilar todas las fuerzas ocultas en las que se basaron las construcciones de ayer y que desencadenaron la guerra actual. El pacto tripartito constituye el instrumento eficaz de esta reorganización.

La Alemania Nacional-socialista, la Italia Fascista y el Japón imperial—bloque compacto e indestructible constituido por 250 millones de hombres—se han dado la mano y se han puesto de acuerdo para llevar a término un orden mundial mejor y más justo. La alianza de estos tres grandes Estados realiza con resolución y sinceridad el restablecimiento y la consolidación de la paz mundial, la fundación de un mundo nuevo por la eliminación de las fuerzas de la anarquía permanente y la garantía de la colaboración libre y armoniosa de los pueblos.

Animada por el deseo de construir sus formas propias de vida,

Rumania está perfectamente convencida de que su adhesión a la gran obra de reconstrucción mundial se deriva únicamente de su propia voluntad de renovación, que liga orgánica e indisolublemente al movimiento legionario con el Nacional-socialismo y el Fascismo. Por sus luchas victoriosas, los sacrificios hechos y la revolución interior el régimen Nacional-legionario simboliza la adhesión efectiva del pueblo rumano al nuevo orden europeo realizado por el pacto tripartito. De esta manera nuestra adhesión a este pacto, efectuada hoy con carácter formal y ostensible, es una consecuencia natural y lógica de esta adhesión interior observada desde hace largo tiempo. El reino de Rumania se adhiere, pues, solemne y formalmente, sincera y resueltamente, al pacto tripartito firmado el 27 de septiembre en Berlín, y pone en acción la totalidad de sus fuerzas para la realización de los fines formulados en este pacto.—Efe.

TEXTO DEL PROTOCOLO

Berlin, 23.—El protocolo de adhesión de Rumania al pacto tripartito de 27 de septiembre ha sido

firmado, de una parte, por von Ribbentrop, ministro de Negocios Extranjeros del Reich; por el ministro Butti, jefe del Departamento Político del Ministerio de Negocios Extranjeros de Italia, y por Kurusu, embajador del Japón en Berlín, y de otra parte por el general Antonescu, conductor del Estado rumano.

Dicho protocolo dice así: "Los Gobiernos de Alemania, de Italia y del Japón, por su parte, y el Gobierno rumano, por otra, se comprometen, por intercambio de sus plenipotenciarios abajo firmantes, a lo que sigue:

Artículo primero. Rumania se adhiere al pacto de las tres potencias firmado en 27 de septiembre de 1940 entre Alemania, Italia y Japón.

Artículo segundo. En tanto que las Comisiones comunes previstas en el artículo cuarto del pacto tripartito hayan de ocuparse de cuestiones que afectan a los intereses de Rumania, los representantes de este país participarán en el Consejo.

Artículo tercero. El texto del pacto tripartito se une a este protocolo como anejo. El presente documento está redactado en lengua alemana, italiana, japonesa y rumana, y cada uno de estos textos es válido. Entra en vigor el día de la firma.—Efe.

LAS FUERZAS AEREAS ALEMANAS BOMBARDEAN IMPORTANTES CENTROS BRITANICOS

Aviones italianos atacaron intensamente las concentraciones griegas en KORITZA

La aviación inglesa arrojó bombas sobre poblaciones civiles francesas

Berlin, 23.—Comunicado de las fuerzas armadas alemanas: En la noche del 22 de noviembre las fuerzas armadas han prosiguido sus "raids" de represalia contra Londres y han atacado de nuevo Birmingham y Coventry, así como Bristol y Southampton. Durante el día fueron reanudados los bombardeos sobre Londres, Brighton y otros objetivos de importancia militar. En Inglaterra central nuestros aviones de combate atacaron varios aeródromos, incendiando cobertizos y barracones. Sobre la costa Sudeste de Inglaterra y en las inmediaciones de Lincoln se efectuaron intensos bombardeos contra las instalaciones ferroviarias. En el curso de los ataques efectuados sobre convoyes, dos mercantes han sido gravemente alcanzados por las bombas.

En la noche del 23 de noviembre los aviones británicos realizaron incursiones sobre Francia occidental y el Oeste de Alemania, atacando de nuevo, especialmente, los barrios de vecinos. Los incendios declarados fueron rápidamente dominados gracias a la intervención del Servicio de Seguridad y Socorro. Siete personas de la población civil resultaron muertas y otras 20 heridas. Un avión enemigo fué derribado por la D. C. A. Falta un avión alemán.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 23.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas, número 169:

"En el frente griego nuestras tropas efectuaron regularmente los movimientos previstos para alcanzar nuevas posiciones. Nuestra aviación bombardeó numerosos objetivos sobre las posiciones enemigas, especialmente en el sector de Koritza, alcanzando los nudos de comunicaciones, concentraciones de tropas y unidades enemigas. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases. En el Africa del Norte las incursiones enemigas causaron al-

gunos daños en Bomba. En Bardia y Derna no se registraron daños. Uno de nuestros aviones, señalado en el comunicado número 167 como no regresado, fué hallado con su piloto en el interior de nuestras líneas.

En el Africa oriental nuestros aviones bombardearon el aeropuerto de Rosei, incendiando sobre el suelo un avión tipo «Wellesley» y averiando otro. Otras formaciones aéreas atacaron las posiciones enemigas cercanas a Gallabat y provocaron un violento incendio en Port-Sudán. Nuestros aviadores derriharon dos aparatos «Gloster» de caza, que formaban parte de un grupo de caza que efectuaban ataques. Todos nuestros aparatos regresaron.

Los aviones enemigos bombardearon Kassala e incendiaron un hospital militar. El adversario lanzó bombas sobre Bari, alcanzando especialmente a los habitantes y las casas de propiedad privada. Una mujer resultó muerta, y una mujer, dos niños y otras dos personas heridas. Los pequeños incendios ocasionados fueron dominados rápidamente.—Efe.

COMUNICADO GRIEGO

Atenas, 23.—Comunicado oficial

Constitución del Sindicato Nacional de la Hostelería

Pronunció un discurso el delegado nacional camarada SALVADOR MERINO

Madrid, 23.—En el Teatro María Guerrero, hoy, a las doce, se ha verificado la constitución oficial del Sindicato de la Hostelería y similares. Presidieron el acto con el delegado nacional de Sindicatos el subsecretario de Gobernación, el inspector nacional de Sindicatos, el secretario nacional de Organización y el jefe provincial de Sindicatos.

El secretario nacional de Organización declaró que se hallaban congregados para constituir oficialmente el Sindicato de la Hostelería, que nacia con la autoridad moral, sentida a través del primer Consejo, y con la autori-

dad legal de la próxima promulgación de la ley sindical.

A continuación habla el delegado nacional de Sindicatos, quien dijo que es una gran satisfacción para él llegar a la constitución del actual Sindicato de la Hostelería tras de los once anteriores Sindicatos que ya funcionan en toda España. Dijo que este Sindicato quizá sea el que más empeño han tenido en crear los mismos productores. El será la ventana por la que mejor se vea la organización sindical. Creemos habernos rodeado de todos los asesoramientos para que funcione nacionalmente como debe. Es enorme e importante el contenido que tiene por su trascendencia económica. Es la base que integra los fundamentos de la industria de España. Y es de enorme trascendencia por las relaciones que tiene con los extranjeros, que forman su primera impresión de España a través de la hostelería nacional. La primera impresión es la más duradera y por esto todos debemos esmerarnos en el cumplimiento del deber y en el servicio. Entre sus misiones principales cuenta el estímulo de la iniciativa privada, que el Sindicato ampara, y según se realice esta iniciativa elevará su propia misión o la disminuirá. Otro cometido debe ser la solidaridad entre las diferentes regiones españolas, solidaridad que debe tener por base el servicio de España, que es el principio del propio interés.

TERRITORIOS

a que se extiende el estado de sitio declarado por TURQUIA

Estambul, 23.—En relación con la decisión del Consejo de ministros turco de declarar el estado de sitio en varias regiones de Turquía, se sabe que se trata de los Vilayatos de Adrinópolis, Rodosto, Ismit y Schanak-kale.

El comandante en jefe de la Policía general Ali Rıza, ha sido encargado de la ejecución de las órdenes para el establecimiento del estado de sitio. Esto significa que las autoridades militares asumirán las funciones de la administración civil. Provisionalmente el estado de sitio ha sido decretado por un mes.—Efe.

Los problemas del Sindicato de la Hostelería—continúa—no serán extraños al Poder público en ninguno de sus aspectos. En vosotros y en vuestro comportamiento descansa la esperanza de la Delegación Nacional de Sindicatos, del movimiento sindical y de la marcha en general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

A continuación el subsecretario de Gobernación declara quedar constituido el Sindicato Nacional de la Hostelería y similares, y el secretario de Organización leyó los mandos.

Quedó nombrado jefe el director general de Turismo, don José Antonio Bolín, subjefe don Camilo Sole Ramona, secretario don Julián Sánchez Cortés Dávila y vicesecretario don Joaquín Velasco Lstao.—Cifra.

Secretarios de Juzgados municipales designados por la Audiencia de Valladolid

Madrid, 23.—En el «Boletín Oficial del Estado» se inserta hoy la relación de secretarios de Juzgados municipales designados por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, con expresión del tiempo de servicios acreditado y en la que figuran los siguientes nombramientos:

Don Timoteo Martín Sanz, para el Juzgado municipal de Astorga; don Ramón García González, para el de Benavente; don Vicente Pijo Bernabé, para el de Fermoselle; don Cipriano Orenco Sánchez Morales, para el de Medina del Campo; don Esteban Martín Rodríguez, para el de Medina de Rioseco; don Salomón Eulogio Aldea Sánchez, para el de Peñafiel; don Emilio Nieto Martínez, para el de Toro; don Federico Díez Calvo, para el de Valencia de Don Juan; don Isidoro García Fernández, para el de Tagarabuena; don Inocencio Martínez Casasola, para el de Villajero de Orbigo; don Máximo Sánchez Frieria, para el de San Andrés del Rabanedo; don Pablo Barbecho y Hernández, para el de Guzmán; don Jerónimo San Román González, para el de Alba de Tormes; don Manuel Martín Curjel, para el de Trabazos; don Justo González Otero, para el de Villahino; don Eduardo Martínez y Martínez, para el de Paredes de Nava; don Ricardo Cuesta de la Fuente, para el de Cistierna; don Eloy García Otero, para el de Vegas del Condado; don Vicente Díez Villanueva, para el de Gradefes; don José Martínez y Martínez, para el de Respanda de la Peña; don Martín Posada López, para el de Riego de la Vega; don Angel Villafraña Aguado, para el de Villavieja; don Manuel Antonio Marcos Herrero, para el de Villavieja de Veltes; don Manuel Piñero Crespo, para el de Valverde de la Virgen; don Antonio Celada del Río, para el de Destriana; don Elisardo Salvador Martínez, para el de Valdeiras; y don Daniel González Morales, para el de Villaquilambre.

Muy pronto C.I.C.A.

UN BUEN CUAJO KAQUESAT De venta en droguerías. 4x10.000. F. MUELAS :— (TORDESILLAS)

ALMACENES LAS ALDABAS TEJIDOS - NOVEDADES - CONFECCIONES - GENEROS DE PUNTO - COLOHAS - MANTAS - EDREDONES SUCURSAL Suministro de vestuario a los Ferrocarriles del Norte

Cuerpo Ejército de Castilla Jefatura de Automovilismo

ANUNCIO Teniendo necesidad de recauchutar 200 cubiertas, con mínimo de garantía de 10.000 kilómetros de recorrido, se pone en conocimiento de los señores industriales de esta especialidad para que hagan sus ofertas, siendo condición indispensable al hacerlas indicar plazo de entrega mercancia recauchutada. Ofertas hasta el día 1.º de diciembre en Jefatura de Automovilismo 7.ª Región (La Rubia).—Ej. teniente coronel, LUIS PARALLE.

APARATOS AMERICANOS Mod. 1941 VAQUERO "LA MODERNA" FERRARI 34 ANUNCIO

Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo de Valladolid

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

Concurso-oposición.—Esta institución ha acordado convocar a concurso-oposición seis plazas de auxiliares administrativos para cubrir las vacantes existentes en la central y sucursales, con el sueldo anual de entrada de 2.500 pesetas, más los aumentos y derechos reconocidos al personal de la institución y deducción de 5 por 100, si el designado ocupara vacante en población inferior a 25.000 habitantes.

Condiciones de la oposición.—Para poder tomar parte en este concurso-oposición se requiere ser español, varón, haber cumplido 18 años y no exceder de los 30 el día 9 del actual inclusive, fecha del acuerdo de la convocatoria, no tener impedimento físico ni enfermedad que impida ejercer el cargo o de carácter contagioso y gozar de buena conducta, aparte de las especiales que se señalarán.

De las seis plazas que se anuncian y de acuerdo con la ley de 25 de agosto de 1939, corresponderán: una al primer grupo (caballeros mutilados), otra al segundo (oficiales provisionales y de complemento), dos al tercero (excombatientes), una al cuarto y quinto (excantivos y huérfanos) y una al sexto (libre), de los que determina el artículo tercero de dicha ley, y se tendrá en cuenta lo que así bien dispone el artículo quinto para la preferencia dentro de los cupos asignados, para resolver en los empates que puedan surgir.

Los solicitantes admitidos al concurso-oposición serán sometidos a los ejercicios que el Tribunal pertinente estime precisos, y éstos podrán versar sobre Caligrafía y Ortografía, Mecanografía, Cálculo Mercantil y nociones de Contabilidad y Derecho Mercantil.

Los ejercicios tendrán el carácter eliminatorio y si no se presentaran solicitudes para alguno de los grupos segundo, cuarto o quinto, a que antes se hace referencia o no fueran aprobados para cubrir las vacantes de algunos de ellos, pasarán dichas vacantes al grupo tercero de excombatientes. Terminados los ejercicios y siempre reservando a cada grupo la plaza correspondiente o acumulada en la forma que antes se indica, se formará la lista definitiva por orden de puntuación obtenida en los ejercicios, a fin de que por el orden que resulten puedan proceder a la elección de vacantes.

Los designados, desde la fecha en que tomen posesión de las plazas, desempeñarán éstas un año con el carácter de interinos, pudiendo en

ese plazo ser separados de las mismas.

Las instancias, escritas de puño y letra del interesado, se dirigirán al señor presidente de la institución, haciendo constar en ellas el grupo en el cual se consideren comprendidos para tomar parte en este concurso-oposición, y serán presentadas en la central, sucursales o agencias de la entidad hasta el día 20 del próximo mes de diciembre, inclusive, durante las horas de oficina.

A dicha instancia se acompañarán los documentos acreditativos de la condición que ostenten para ser admitidos en los distintos grupos a que se refiere el artículo tercero de la ya citada ley de 25 de agosto de 1939, así como los que puedan justificar la preferencia que determina el artículo quinto de la misma ley. También se acompañará la cédula personal, que se reseñará en la instancia y retirará a la presentación de la misma; partida de nacimiento, certificación de buena conducta, expedida por la Alcaldía de su residencia; certificación de antecedentes penales y certificación de adhesión al Movimiento nacional, expedida por la Comisaría de Investigación y Vigilancia en las poblaciones donde las hubiera, y en su defecto por el alcalde o el comandante de la Guardia Civil o por la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., siendo causa de eliminación la no presentación de cualquiera de estos documentos o su carácter negativo; también podrán acompañar todo aquel que justifique méritos que aleguen los solicitantes, como títulos profesionales, etc.

Terminado el plazo de admisión de instancias, se formarán las listas de los admitidos a este concurso-oposición por grupos, que se expondrán en los tablones de anuncios de las oficinas de la entidad, los cuales serán sometidos a un examen médico justificativo de no tener impedimento físico ni enfermedad que impida ejercer el cargo o de carácter contagioso.

La fecha del comienzo de los ejercicios se anunciará oportunamente, así como el lugar donde se han de verificar éstos.

Valladolid, 23 de noviembre de 1940.—El coronel presidente,

CONFECCIONES E AVAL
TERESA GIL, 32 - TEL. 1549

Notas de Enseñanza

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Circular

Dispuesto por orden telegráfica de la Dirección General de Primera Enseñanza que los maestros que presten servicio en el Ejército y que no pertenezcan a reemplazos movilizados deben solicitar la excedencia o reintegrarse a sus escuelas en un plazo máximo de treinta días, esta Sección, para el mejor y más exacto cumplimiento de la citada orden, ha acordado:

Primero.—Los maestros de esta provincia que presten servicios en el Ejército y que, por tanto, no se hallen al frente de sus escuelas, deberán comunicar a esta Sección en un plazo de treinta días naturales, a partir de la fecha de esta circular, si pertenecen o no a reemplazos movilizados.

Segundo.—Los que se encuentren incorporados al Ejército sin correspondencia, por el reemplazo respectivo, solicitarán dentro del mismo plazo la excedencia a que se refiere el caso cuarto del artículo 137 del Estatuto General del Magisterio, o se reintegrarán a su escuela respectiva, causando baja en el Ejército.

Esta Sección se cree en el deber de advertir a cuantos se encuentran comprendidos en esta resolución de la Superioridad, que transcurrido el plazo señalado se dará cuenta al Ilmo. señor director general de Primera Enseñanza de quienes no hubieren cumplimentado su orden, a los efectos a que haya lugar.

Se encarece a los señores alcaldes y presidentes de las Juntas Municipales de Educación Primaria den la mayor difusión a esta circular, a fin de que llegando a conocimiento de los interesados o sus familias pueda ser cumplimentada.

JUNTA PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Con esta fecha han sido nombrados por la Junta Provincial los siguientes maestros interinos para escuelas de esta provincia:

Don Antonio Pastor Soto, excombatiente, maestro interino de la escuela de niños de Benafarces, con los beneficios de la orden ministerial de 6 de diciembre de 1939.

Doña Luisa Sahagún Cristóbal, maestra interina de la escuela de niñas de Vilagarcía de Campos, como huérfana de mártir por la Patria y con los beneficios de la orden ministerial de 30 de mayo del año en curso.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que preceptúa la orden ministerial de 20 de agosto de 1938 para el debido conocimiento y oportunos efectos.

Valladolid, 22 de noviembre de 1940.—El secretario, José García Rodríguez.

EL TOISON
MANTELERIA - CAMISERIA
DUQUE DE LA VICTORIA, N.º 16

LIBROS
Obras de Medicina
Gráficas Atrodisio Aguado, S. A.

ESPECIALIDADES MEDICAS

DR. MIZ SAGARRA. Riñón, Vías Urinarias, Cirugía. María Guerrero, 1. Consulta diaria de 11 a 1 y 4 a 6.

N. MONTERO. Especialista de niños. Campillo, 3.

L. MONCADA NIETO. Electro-radiólogo. Onda corta. Teléf. 1027. Fuente Dorada, 14 y 15.

DOCTOR CASTRO. Pulmón y corazón. Zúñiga, 27. Consulta de 9 a 12. Teléfono 1537.

VICTOR JOHN. Especialista aparato digestivo. Quijpo Llano, 7. Tlf. 1418.

J. GONZALEZ GARZO. Partos. Matriz. Claudio Moyano, 6 y 8. Teléfono 2.595.

T. GONZALEZ MARCEL. Piel. Sifilografía. Venereo. Consulta de 2 a 4 y de 7 a 10. Especería, 2 y 4.

No tema al invierno
Proteja su cutis con **LIQUIDO DHORYS**
Y **CREMA ALCANFORADA DHORYS**

LABRADORES!
Material de qutería. — Cuajo en polvo y líquido. Cíncos metálicos. — Tablas. — Cántaros de presión y todo lo concerniente al ramo
PLAZA MAYOR, NUMERO 51

Anuncios económicos

Hasta 20 palabras, 2,00 pesetas; cada palabra más, 0,20

AGENCIAS DE NEGOCIOS
¿QUEREMOS ser ferroviarios? Están convocadas 3.000 plazas Compañía Ferrocarril Norte, para destinos y oficios, se admiten señoras. Encargar la obtención de los documentos necesarios a la Agencia "La Castellana". Duque de la Victoria, 29. Señor Sinovas.

ENSEÑANZAS
GRAN Academia corte y confección. Enseñanza completa. Se conceden títulos. Lencería, 13 y 14 tercero.

GANADOS
SE VENDEN dos toros suizos, en Villafrechós. Isidoro Andrés.

HUESPEDES
EN CASA particular se admiten huéspedes, pensión completa o solo para dormir. Plaza Mayor, 16, entresuelo.

EN CASA particular, sitio céntrico, se alquila habitación amplia y soleada, con derecho a cocina, a señoras o matrimonio sin hijos, Razón, en esta Administración.

TRASPASOS
¿QUIERE un traspaso? ¿Traspasar su negocio? ¿Prestar capital? ¿Emprender negocio? ¿Necesita capital? ¿Socio para desarrollar sus proyectos? Agencia Conde Paseo de Zorriña, 12. Teléfono 2.451. Valladolid.

VARIOS
"EL ESTILO". Sastre anatómico. Mantería, 15.

BAR NOVEDADES. Café y bebidas de las mejores marcas. Estación, 31.

SASTRERIA Moderna. Cortador. Viruete. Hechura traje o gabán, 50 pesetas; hechura uniformes militares, 60. Atrio Santiago, 5 y 7. Segundo.

CASA YANEZ. Gran colección de abrigos a precios económicos, gran surtido. Casa Yáñez, Quijpo de Llano, 18. Valladolid.

TALLER mecánico. Especialidad en reparaciones de automóviles, toda clase de turbinas y saltos de agua. Trabajos de torno de todas clases. Industrias, 5.

FILATELIA. Sellos para colecciones, precios increíbles. Claudio Moyano, 5. Gráficas Valencia.

DARIO Rodriguez. Sastre. Calle Vega, 22.

BAR MONTANES. Especialidad en café expreso, vinos y licores. Angustias, 68. Teléfono 2.415.

TALLER electromecánico de Julio Nieto: San Felipe Nerí, 3 y 5. Teléfono 1.306. Reparaciones eléctricas de todas clases.

CONFECCIONES "Los Hermanos". Teresa Gil, 18. Teléfono 2.969. Valladolid.

BAR Restaurante "Tropical". Comidas económicas y a la carta. P.zuela del Val, 12. Teléfono 1.288. Valladolid.

CALZADOS PEPITO
SANTIAGO, 68

MUEBLES A PLAZOS
SOLANILLA, 9 Y 11

VIRTO
Botones torrados
OJILLOS
Duque de la Victoria, 21

CASA HERRERO. Mercería. Angustias, 22. Valladolid.

SI ES USTED de gusto, visite la confitería "El Postro". Angustias, 18. Valladolid.

BAR SEVILLA. Café, licores, vinos y cervezas. Torrecilla, 21. Teléfono 1.300. Valladolid.

"EL COMPETIDOR". Géneros de punto y lanas para labores, medias y calcetines. Quijpo de Llano, 16. Valladolid.

ESTEBAN Jiménez. Reparación de automóviles. Niña Guapa, 15 y Travesía San Luis. Especialidad en trabajos de torno.

"LA BOMBONERITA". Eugenio Jiménez Pintado. Fábrica de caramelos y bombones. Mantería, 43 y 45. Teléfono 1.070. Valladolid.

BAR RESTORANTE "Campillo". Servicio a la carta. José Rojo. Campillo, 3.

Hotel FERNANDO-ISABEL. Teresa Gil, 23. Teléfono 2929

Almacén de DROGAS. Norberto Adúez. Fuente Dorada, 3, 5 y 7.

VENTAS
SE VENDEN 1.000 cuartones y 200 tablas de siete y nueve pies de largo y la tabla de 20 a 35 centímetros de anchura, juntos o en partidas. Jacobo Cantero. Mayorga de Campos.

ANTRACITA de Fabero. la mejor para cafecaciones. También galleta, almendrilla, aglomerados y granza para fraguas. Servicio a domicilio. Carbones Silva. Gamazo, 12. Teléfono 2.610.

MADERAS de pino y chopo limpio, tarima, friso, tableros contrachapados en gran surtido. Almacén SIRO GARCIA. Alonso Pesquera 13.

SE VENDE magnífico piano, seminuevo, marca "Philippe Henri Herz", París. Expositos, 1, principal interior. De once a dos.

CESTAS, butacas en junco y rejilla. Ventas al por mayor y menor de toda clase de artículos de mimbre. Papaderos, 34. Cipriano González.

SE VENDE la casa número 49 de la calle de Ruiz Zorriña, de esta capital, que consta de planta baja, principal, segundo y tercero. Precio mínimo setenta mil pesetas. Admítense ofertas hasta el 25 del corriente en el despacho del abogado don Miguel Bahasteros Blázquez. Avenida General Franco, 12.

¡ATENCIÓN! Gabardinas, plumas, impermeables, abrigos. Los mejores precios, el mayor surtido, la mejor confección. ¿Dónde? Confecciones Madrid. Santiago, 6. Valladolid.

VENTANAS, vidrieras, puertas y balcones a precios increíbles. Almacén de maderas de Jaime Cuadrado. Puente Mayor, 14.

Los mejores calzados
O. de Llano, número 4
CALZADOS LA PIPIOLA

ABRIL
MEDIAS Y CALCETINES

PONCHE SOTO inimitable

AMPLIACIONES - ESMALTES - RETRATOS ARTISTICOS
FOTO GERBOLÉS
Entrega rápida
SANTIAGO, 86

BARACHOL
Ideal contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación.

HERNIADOS

La contención y reducción de su hernia, afeitando todo peligro de estrangulación con la satisfacción de poderse ver útil para el trabajo como si no estuviera herniado lo conseguirá usted si adopta un aparato del ortopedico Sr. CASTILLO. Estos aparatos son contruccion en sus talleres exclusivamente para cada caso, edad y sexo; su construcción, su técnica su sencillez y poco peso son la alegría de muchísimos herniados que han dejado sus direcciones en esta Casa para atestiguar el resultado de estos aparatos a quien dude de ellos.

DEFORMADOS

Aparatos correctores para deformación numana; para parálisis, desviaciones de la columna vertebral, mal de Pott, etc. plantillas de pie plano, normas para los pies defectuosos o doloridos.

MUTILADOS

Piernas y brazos artificiales con la imitación más perfecta a los naturales en aluminio, celuloide y otros materiales adaptables y propios para ellos.
CONSTRUCTOR ORTOPEDICO con talleres propios que han estado movilizadas al servicio del Ejército durante la guerra, y primera Casa que suministró aparatos y material ortopédico para los heridos de guerra de nuestro glorioso Ejército.

Casa fundada en 1909. **M DEL CASTILLO PERU 19.** Valladolid. Tel. 2576
NOTA. Advertir a todo cliente antiguo se dirija a nuestro nuevo domicilio. Perú, 19, y lo mismo su correspondencia.

Libertad Deportes

Esta tarde, a las cuatro menos cuarto, el partido Valladolid-D. Coruña

Un encuentro en el que se verá gran fútbol

A las cuatro menos cuarto de esta tarde, en el campo del Estadio, se celebrará el encuentro correspondiente al campeonato de Liga, primer grupo de la Segunda División, Valladolid-Deportivo de La Coruña.

Así, poco más o menos, de manera escueta, rezan los programas que anuncian este encuentro, sin duda, uno de los más interesantes de la jornada.

Fácil es afirmar esto y sencillo afirmarlo. Para ello nada más que echar una ojeada al cuadro de clasificación de este grupo. El equipo de La Coruña ocupa en el segundo lugar, a sólo dos puntos de la Real Sociedad, que por ahora marcha en cabeza. El interés, pues, que para nuestros visitantes de hoy encierra el partido y la necesidad de los puntos que en él se ventilan parecen bien claros.

Y para ganarlo cuenta el equipo gallego con un once completo y acopiado. Hemos realizado grandes sacrificios, decía ayer el presidente de la Deportiva, para tener un buen conjunto. Y claro está, logrado éste, aspiramos a una clasificación que nos permita pasar a la "fase final" de Segunda División. Para ello los puntos en litigio de hoy le son en extremo precisos.

El Valladolid se juega hoy una carta decisiva. Su actual clasificación, noveno del grupo, aun cuando con un partido de menos, es francamente mala. P. u. e. de esta tarde, si alcanza una victoria, que es en extremo difícil, abrirá de nuevo las esperanzas de la afición.

Del Valladolid, nos dijo en la tarde de ayer Juanín: "Los muchachos están muy animados. Saben la responsabilidad que el encuentro encierra y se entregarán a él con codicia y afán de lucha. Yo, por mi parte, tengo grandísimas esperanzas en la labor del trío defensivo frente a la terrible delantera coruñesa".

La delantera Breijo, Hilario, Ellicegi, Chacho y Chao es la llamada eléctrica en Segunda División. Tiene en su haber 36 goles, y la calidad de los hombres que la integran permite asegurar que esta cifra irá aumentando con

rapidez a medida que se vaya desarrollando el campeonato.

Las alineaciones que ayer anunciábamos son buenas, con estas excepciones: Reboredo sustituye a Montané en la media gallega, y la duda Hoyo o Mino para extremo derecha del conjunto vallisoletano ha quedado resuelta a favor del segundo, pues Hoyo aún no está repuesto de su lesión.

No hay duda de que la afición llenará hoy el campo del Estadio para presenciar el partido. Que no olvide esta afición que de su comportamiento depende gran parte del resultado.

Y ahora ya no queda sino esperar hasta las cuatro menos cuarto. LA INAUGURACIÓN DEL I TORNEO MILITAR REGIONAL DE FÚTBOL

Los partidos señalados por la Federación Militar de Deportes de la VII Región como inauguración y primera jornada del I Torneo Militar Regional de Fútbol, así como la designación de árbitros, es la siguiente:

Tercer Grupo

En Medina del Campo: Artillería 47-Mixto 87; Cerezo, de Auditoría.

Cuarto Grupo

En Astorga: Artillería 27-Infantería 32; teniente Rodríguez, de Infantería 31.

En León: Infantería 31-Infantería 40; teniente Casariego, de Artillería 27.

Los encuentros de la plaza, correspondientes al primero y segundo grupos, han sido aplazados hasta nueva fecha, para dar más realce a la inauguración del Torneo.

CLUBS MODESTOS

ENCUENTROS PARA HOY

Hoy domingo, a las nueve y media de la mañana, en el campo de la J. O. C., contendrán en partido de campeonato correspondiente a la Segunda Categoría Preferente, los equipos de Artes Gráficas contra Deportivo Finca y a continuación se celebrará el de Unión Deportivo contra España F. C. Ambos encuentros prometen ser interesantes, ya que todos pondrán gran empeño para conseguir la victoria, esperando que todo buen aficionado acuda a presenciar estos interesantes encuentros de los clubs modestos.

EL BALONCESTO, EN AUJE

Es indudable que en España el baloncesto ha tomado un impulso extraordinario. Llegando a enseñarse en la afición deportiva del país, como lo demuestra el que siendo apenas conocido antes de nuestra gloriosa Cruzada y únicamente practicado con asiduidad en Cataluña y Madrid, hoy día se puede decir que en casi todas las provincias de España se juega este bello deporte y son muchas las que ya tienen constituida su Delegación correspondiente, que lo divulga y controla.

La verdadera causa del incremento tomado por el baloncesto es la de tratarse de un ejercicio base, por ser el deporte más completo y que puede ser empleado como medio de preparación física para la práctica de otros deportes y conservación de la forma en las temporadas en que no se puedan practicar éstos, y como fin, es decir, independiente de los demás, ya que en él, la rudeza, velocidad, estética y ciencia se emplean con sincronismo perfecto. Además de "estas" cualidades, tiene el baloncesto otras muchas que lo hacen altamente sugestivo, así como por ejemplo, la nobleza, que en ningún otro depor-

te de conjunto se ve tan acusada, pues a diferencia de los demás, en él toda acción que pueda suponer una ventaja o contacto corporal sin tener como fin inmediato el apoderamiento del balón, es sancionada. Nada despreciable es también la razón económica. Se trata de un deporte cuya práctica no resulta cara, pues se necesitan: una superficie lisa de 26x14, ya de tierra, madera o cemento, con un juego de tableros que por no ser fijos son fácilmente acomodables a cualquier pista, y como uniforme camiseta, pantalón y unas simples zapatillas. Si a esto unimos que los equipos están formados de cinco jugadores, nos daremos cuenta de que es un deporte que se encuentra al alcance de cualquier Sociedad, por modesta que sea, que desee mantener a sus socios en las mejores condiciones físicas.

En resumen, el baloncesto, por su espectacularidad, facilidad en practicarlo y excelentes y positivos resultados en cuanto a la educación física de las juventudes se refiere, es el deporte amateur que mayor desarrollo está llamado a alcanzar.

ALCALDIA DE VALLADOLID

ANUNCIO

En cumplimiento de providencia del Juzgado correspondiente y de los artículos 615 y 616 del Código Civil y a los efectos que en los mismos se indican, se hace público que en lugar adecuado se encuentran depositadas seis caballerías, encontradas por la Guardia Civil, las que serán entregadas a quien ante esta Alcaldía (Negociado de Policía) justifique previamente ser su dueño. Pasados ocho días desde este segundo anuncio sin haberse presentado su dueño, los aludidos semovientes serán vendidos en pública subasta de conformidad con los citados artículos del Código Civil. Valladolid 24 de noviembre de 1940.—El alcalde, LUIS FUNOLL.

3 figuras del ATHLETIC DE BILBAO



UNAMUNO



ECHEVARRIA



OCEJA

Es este un conjunto que va afianzándose a medida que la Liga avanza. Y en él, como firmes puntales, el veterano Unamuno, conductor del ataque; Echevarria, juvenil que es promesa, en la puerta bien defendida; y Ocea, que muy posiblemente será internacional frente a Hungría, seguro zaguero del conjunto rojiblanco.

Tennis

LA ACTUACION DEPORTIVA DEL REAL TENNIS DEL ARCO DURANTE EL AÑO 1940

Podemos afirmar que desde que existe el tennis en Valladolid, este año de 1940 ha sido el más fecundo en buenos resultados realizados por los jugadores del Club del Arco, resultados que le colocan en cabeza del tennis nacional.

En matches inter-clubes se ha vencido al Real Tennis del Turó de Barcelona, y a la Real Sociedad de Tennis de la Magdalena, de Santander.

Los títulos del XVII Campeonato de Valladolid los obtuvieron F. Couder, señora de Couder y C. Mazariegos. Por último, estos jugadores conquistaron el campeonato de Canarias y muy honrosos puestos en los de Santander y especialmente en el de España, en San Sebastián.

La clasificación de jugadores del Club para 1941 ha quedado establecida como sigue: Primero, F. Couder; segundo, A. Buylla; tercero, C. Mazariegos; cuarto, J. Arroyo; quinto, J. M. Leirado, y sexto, P. Crespo. Hemos de lamentar la baja de A. Costumero, el tercer jugador local, destinado fuera de la capital. Señoras: Primera, señora de Couder; segunda, Sara Alonso Pimentel; tercera, señora de Mazariegos; cuarta, Milagros Mazariegos; quinta, Julia Miguel, y sexta, Maruja Sánchez Huerta.

La Junta Directiva, previa aprobación de la Federación Nacional, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Manuel Couder; vicepresidente, don Enrique Barrie; secretario, don Federico Couder, y vocales, don Clemente Mazariegos y don José María Villanueva.

Como proyectos para el próximo año hay la celebración del ya tradicional Campeonato de Valladolid, el XVIII, y matches inter-clubes con San Sebastián, Santander, Barcelona y Valencia, y asimismo exhibiciones por la actual campeona de España y una de las mejores raquetas mundiales, Lily Alvarez. Todo ello durante los meses de abril y mayo.

HOTEL

FERNANDO-ISABEL

Restorante a la carta

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbese en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.

VERA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD Plaza del Centenario, 6 SAN SEBASTIAN

cine

EN COCA

ESTRENO DE "EL CAÑILLITA Y LA DAMA"

Con esta película se ha pretendido hacer una parodia de las comedias folletinescas, sin conseguir el fin pretendido, ya que no pasa de mediocre por la falta de dirección y continuidad en la parte humorística. De vez en cuando hay detalles sueltos de gracia, principalmente en el diálogo chispeante de la segunda parte, en que la película se aviva, desligándose un poco de la monotonía y pesadez de la generalidad de la misma.

Como todas las producciones de los países de América del Sur, esta película adolece del clásico defecto de la teatralidad en su desarrollo por la falta de movilidad escénica y falta de dirección.

La fotografía e interpretación constituyen lo mejor de este film, en el que Luis Sandrini, con grandes facultades de humorista, logra la mayor parte de su gracia.

CRONICA LOCAL

NOTAS MUNICIPALES

Objetos perdidos.—En la oficina de guardias municipales se halla depositado a disposición de quien acredite ser de su pertenencia: Una cartera que contiene cierta cantidad entregada por el administrador de Portugaete; un carnet ferroviario expedido a nombre de Emilio Rebollo; otra cartera que contiene un billete del Banco de España y otros documentos, con carnet de caballo, ro mutilado a nombre de Florentino Espinilla, entregada por doña Victoriana Ortega, y una cartera de colegio con varios libros y una pizarra.

CUPON PRO CIEGOS

Premio de 25 pesetas, número 184; premios de 2,50 pesetas, números 84, 284, 384, 484, 584, 684, 784, 884 y 984.

PALABRAS CRUZADAS

A	M	P	L	I	A	C	I	O	N
P	U	L	I	R	A	M	R	A	
A	S	U	S	T	A	D	I	Z	O
R	A	M	A	S	U	T	A	S	
T	R	I	T	O	C	A			
A	F	E	I	T	A	D	O		
A	N	E	J	O	N	O	J	A	
T	A	R	A		R	I	A		
A	A	R	A	A	E	T			
L	A	S	T	I	M	O	S	O	S

Solución al último problema

Para jardines, Valencia. Para nobleza, Aragón. Para PONCHE EL "MONTANES" Que se bebe hasta en Japón.

Cofradía de la Sagrada Cena

Se convoca a todos los cofrades de esta Cofradía, así como a los Hermanos de la Sección de Adolescentes, a la junta general que se ha de celebrar mañana, lunes, día 25, a las 20 horas en primera convocatoria y 20'30 en segunda, en el salón de Juntas del Oratorio de San Felipe Neri, de esta ciudad, entrando por la calle del Regalado, y a la que es obligatoria la asistencia sin pretexto ni excusa alguna.

Hermanidad Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián

En sufragio de las almas de los Hermanos difuntos se celebrará una misa mañana lunes, a las ocho y media, en el oratorio del Rosarillo. Se suplica a los Hermanos asistidos a este piadoso acto reglamentario.

FIGURAS DEL TEATRO



El tenor Esteban Guíjarro, de la compañía que actúa en Calderón de la Barca, y que ayer obtuvo un señalado éxito en "Bohemios". (Caricatura por ITO)

TOROS

La vuelta al toreo de Victoriano de la Serna

Está siendo objeto de numerosos comentarios la noticia lanzada con cierto reparo sobre la vuelta del doctor en Medicina a la arriesgada profesión taurina. Hace muchísimo tiempo nosotros la lanzamos con parecida reserva, recordando la promesa formal del interesado cuando el gusanillo de la afición, más que muerto, anestesiado, le hizo publicar su retirada. Ahora, por varios motivos, casi podemos asegurar que el diestro de Sepúlveda estará en plan activo en la temporada próxima. Y si no, véase. Según un periódico madrileño, el genial Victoriano, con dos flamantes trajes camperos, salió hace varios días para Salamanca con objeto de someterse a un concienzudo entrenamiento.

Este entrenamiento en las dehesas salmantinas nos figuramos que no será para templar el brazo con vistas al manejo del bisturi. Pero hay más: Anoche nos enteramos que La Serna no sólo ha encargado los dos flamantes trajes camperos. El sastre autor de los ternos mentados confecciona actualmente otros dos magníficos de luces: uno azul y oro y otro grana y oro. Como tampoco creemos que la intención del diestro sea hacer cine, uniendo lo uno a lo otro nos encontramos con una solución satisfactoria del asunto: Que Victoriano de la Serna, decididamente, vuelva a los toros.

A LAS EMPRESAS DE LOGROÑO Y DE SEVILLA NO LAS PILLA UN GALGO

Esto sí que es adelantar, señores. La "Popular Taurina Logroñesa", que regenta la plaza de toros, ha celebrado una reunión en la que se acordó dar tres corridas de toros en el próximo año. También acordaron destinar diez mil pesetas a los centros benéficos de la capital. Bien hecho.

Los sevillanos tampoco se quedan atrás. Véase: "La Taurina Sevillana", no queriendo dormirse sobre laureles, ha empezado a preparar las corridas de feria de abril venidera. Piensa celebrar cuatro corridas de toros, para las cuales está en tratos con las ganaderías de Villamarta, Pablo Romero, Miura y Murube o Concha y Sierra.

De toreros tiene apalabrados a Marcial, Bienvenida, Pepe Luis Vázquez, "Gallito", Paquito Casado, Belmonte y "Manolete".

EL FESTIVAL DE LOS REYES MAGOS EN SEVILLA

Para el festival que se está organizando en Sevilla a beneficio de la Cabalgata de los Reyes Magos se cuenta ya con el ofrecimiento de "Chicuelo", de los hermanos Bienvenida, de Pepe Luis Vázquez y del "Andaluz".

Para completarlo se gestionan novillos de una renombrada ganadería.

LAS CAMAS RAHOR

se construyen con inmejorables materiales que avalan su calidad

Miguel Isoar, 23
FERRETERIA HORTELANO

VISTA AL MUNDO

La nueva organización balcánica

Por Arnaldo

COMO ayer afirmábamos en nuestra crónica, la visita de Antonescu a Berlín ha alcanzado los términos previstos; y una potencia balcánica que hasta hace unos meses se movía al compás de los mandatos de Londres, entra decididamente en el bloque antibrítico.

Este gesto, después de los últimos acontecimientos interiores, estaba llamado a producirse en un tiempo más o menos próximo. Y así, un grupo de potencias, las balcánicas danubianas, principal instrumento de la política británica en su guerra de bloqueo a Alemania, se organiza para colaborar en la reconstrucción europea. Los viejos tinglados políticos de Versalles, desarticulados desde el día en que los alemanes ocuparon Checoslovaquia, perdieron toda su eficacia; la «Petite Entente» y la «Entente Balcánica» no son más que sombras perdidas para siempre. El odio a Hungría, atenuado por el pacto de Trianón, y el temor a un resurgir germanico, eran los móviles de toda aquella organización; y en cada conciencia, por debajo de esa diplomacia fría y cruel, se movían amenazadores los problemas reivindicativos, sólo en espera de un momento propicio.

Rumania, en distinta posición que Hungría, se ha visto movida, suponemos, por deseos de encontrar un equilibrio que la salvaguarde de los peligros que hasta ahora la asaltarán. Si se hubiera obstinado en permanecer aislada, encerrada en un mutismo semejante al usado por los hombres de Belgrado, la nueva organización europea, en la que no habría colaborado, no estaría tampoco muy propicia a enjuagar lágrimas poco sinceras. Mientras que por este otro camino, el lógico después de la entrada de la Guardia de Hierro en el Estado, quizá tenga lejanas pretensiones a equivalentes territoriales que compensen y prestigien a una política interior de «pesame», como la calificó la Prensa norteamericana.

El avispero balcánico parece llamado a dejar de serlo en tiempo próximo, aunque todavía es de esperar algo que marque el fin completo y radical del antiguo sistema. El personaje principal será suponemos, el hombre de Sofía, rey deportivo y humano, con ambiente popular y anécdotas de conductor de trenes; el planteamiento de unas reivindicaciones territoriales sobre Grecia y su adhesión al pacto tripartito colocarían a Bulgaria en un punto muy próximo a la colaboración con Italia en su tarea de dominar a Atenas. Turquía, por si esto llega a suceder, se apresura a completar las fortificaciones del Bósforo y Dardanelos; es decir, que da por perdido todo el territorio europeo, incluso Constantinopla, para fijar su atención defensiva en Asia.

La posición de Yugoslavia, como decíamos ayer, es demasiado incierta, y en su seno se mueven problemas de minorías, como el croata, que parecen llamados a un porvenir más lúcido que el actual. No sería nada extraño que fuera perseguido alrededor del pacto tripartito o un futuro para la Monarquía de Belgrado muy semejante al de Checoslovaquia.

Por lo pronto, lleguen a suceder estas cosas o no, en Rumania, según el reciente acuerdo, hay una dirección militar alemana y un camino. Pero no sería discreto aventurar juicios sobre el punto terminal de esta ruta.

EL EJE Y EL PACTO TRIPARTITO LLEGAN YA AL MAR NEGRO

Berlín, 23.—La solemne adhesión de Rumania al pacto tripartito se ha celebrado en el salón llamado de Embajadores, de la nueva Cancillería, con asistencia de representantes del Partido nacionalsocialista, fuerzas armadas, miembros del Cuerpo diplomático pertenecientes a los países firmantes del mencionado pacto y gran parte de los corresponsales extranjeros, en la capital alemana, así como numerosos periodistas alemanes.

Con el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Ribbentrop, se encontraban el general Antonescu, el embajador del Japón y el representante diplomático italiano Butti. También estaban presentes el ministro de Negocios Extranjeros de Rumania.

Von Ribbentrop pronunció primeramente una corta alocución en la que puso de relieve el alcance y significación del acto que iba a celebrarse y dirigió un expresivo saludo al «conductor» rumano. A continuación se procedió a la firma del Protocolo, redactado en los idiomas de los países participantes.

Los representantes de la Prensa gráfica obtuvieron numerosas fotografías.—Efe.

ALOCUCION DE VON RIBBENTROP

Berlín, 23.—Después de la declaración del general Antonescu con motivo de la adhesión de Rumania al pacto tripartito, el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, von Ribbentrop, pronunció la siguiente alocución:

Von Ribbentrop saluda al reino de Rumania

«En nombre del Gobierno alemán y de los Gobiernos de Italia y el Japón, que me han pedido que sea hoy portavoz suyo, saludo al reino de Rumania como nuevo miembro de la alianza tripartita y felicito muy cordialmente al general Antonescu, conductor del Estado rumano. El mundo ya conoce el sentido y la finalidad de este acto, cuyas líneas esbozó hace sólo unos días, con motivo de la adhesión de Hungría. Sería superfluo volver a repetirlos. Por eso me limito a expresar la alegría y la satisfacción de los Gobiernos aliados por el hecho de que hayan sido precisamente dos Estados del Sudeste de Europa, los primeros que han manifestado, a su vez, su voluntad de oponerse a toda extensión ulterior de la guerra y su deseo de unir sus esfuerzos a la obra de un próximo restablecimiento de la paz. Hay en ello un signo evidente de que las naciones del Sudeste—que sobre todo durante los últimos años han sido objeto de una política extranjera en su espacio vital—reconocen que esta poderosa constelación es útil a sus propios intereses y puede contribuir a consolidar la situación en esta parte de Europa y a garantizar así a los pueblos la tranquilidad y la seguridad tan deseadas. Estamos convencidos de que la jornada de hoy marca una nueva etapa en el camino de la victoria definitiva de nuestra buena y justa causa.—Efe.

APERTURA DE CURSO EN LA ASOCIACION DEL CARDENAL ALBORNOZ

Se van a realizar grandes reformas urbanas en Madrid

Madrid, 23.—La Asociación del Cardenal Albornoz ha celebrado esta mañana la apertura del curso 1940-1941 con una misa del Espíritu Santo, en la capilla del Palacio Episcopal, coincidiendo con la festividad de San Clemente, a quien el gran Cardenal consagró su fundación el Colegio Español de Bolonia, cuyos antiguos alumnos constituyen el núcleo de dicha Asociación. El Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, y el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo-Garay, ocuparon sendos sillones a uno y otro lado del altar durante el acto, cuya presidencia civil la formaron el jefe del Protocolo del Ministerio de Asun-

tos Exteriores, barón de las Torres, en representación del ministro; el embajador de Italia, señor Lequio; el director del Instituto Italiano de Cultura, señor Zuani; el jefe de Prensa de la Embajada de Italia en España, marqués de Antinori; el conde de Romanones, como decano de los antiguos alumnos del Colegio Español de Bolonia; el catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca y la Junta directiva de la Asociación, de la

cual forma parte el director general de Registros y Notariado y el director del Instituto de Estudios Internacionales, señor Luna.

La Asociación de referencia celebra esta tarde su asamblea anual reglamentaria, en la cual será dado a conocer el fallo declarando desierto el concurso de Memoria sobre el Colegio Español de Bolonia. Los componentes de dicha entidad celebrarán esta noche una cena íntima, presidida por el ministro de Asuntos Exteriores como presidente de la Asociación del Cardenal Albornoz, acompañado del ministro de Educación Nacional, embajador de Italia y otras personalidades.—Cifra.

PRESIDE SERRANO SUNER

Madrid, 23.—El ministro de Asuntos Exteriores ha presidido esta noche el acto final de los celebrados hoy por la Asociación del Cardenal Albornoz con motivo de la apertura del curso 1940-41 y de la festividad de San Clemente, Patrón del Colegio Español de Bolonia cuyos antiguos alumnos forman dicha Asociación.

Acompañaron al señor Serrano Suner en la presidencia el ministro de Educación Nacional, el embajador de Italia, el director del Instituto Italiano de Cultura y otras distinguidas personalidades.—Cifra.

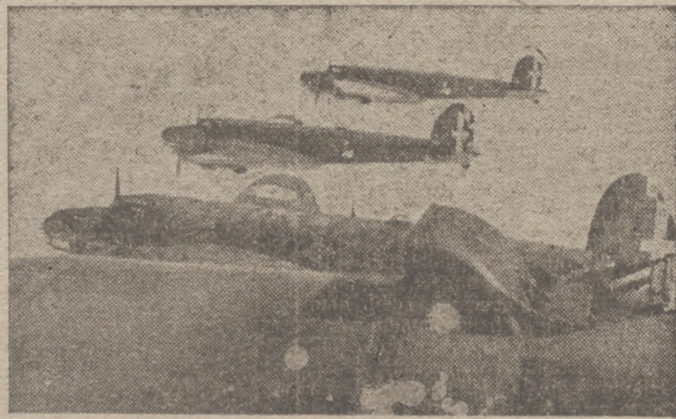
REFORMA URBANA DE MADRID

Madrid, 23.—El Ayuntamiento tiene en estudio un vasto plan de obras para reformar y embellecer el conjunto que forman la Avenida del Generalísimo, el Paseo de Calvo Sotelo y el del Prado, mejorando la urbanización con todos los servicios correspondientes, como pavimentación y alumbrado, y realizando en los andenes los trabajos necesarios para convertirlos en jardines. Se utilizará el trazado de dichas tres grandes Avenidas, de las cuales las dos primeras tienen actualmente dos andenes, además de las aceras, en tanto que el del Prado sólo tiene uno central. Serán ensanchadas las calzadas para facilitar la circulación, y en las plazas serán instaladas fuentes monumentales.

Las calles de Sagasta, Carranza y Alberto Aguilera, denominadas en conjunto «Boulevares», recibirán el nombre de Avenida de los Reyes Católicos. El monumento a Isabel la Católica, actualmente emplazado en la Avenida del Generalísimo, pasará al cruce de dichos «Boulevares» con la calle Ancha de San Bernardo, que formará la glorieta de este nombre.

También se prevé el traslado de otros monumentos, como el del marqués de Salamanca, que pasará a la plaza de su nombre.

En el Paseo del Prado se modificará el trazado de las líneas tranviarias, con objeto de que la descendente vaya siguiendo el borde de la acera para dar facilidades a los viajeros.—Cifra.



Los bombarderos del Cuerpo Aeronáutico italiano volando sobre el Canal de la Mancha

PERSECUCION DE LOS JAPONESES RESIDENTES EN LAS INDIAS NEERLANDESAS

Tokio, 23.—El «Tokio Nichi Nichi» informa de Batavia que las autoridades y la opinión pública de las Indias neerlandesas se manifiestan cada día más hostiles a los japoneses que residen en di-

chos territorios. Estos últimos días ha sido detenida una pareja de japoneses mientras daban un paseo en automóvil. El vehículo fué detenido frente a un puesto de policía y la pareja de japoneses, así como los amigos que ocupaban el automóvil, fueron obligados a abandonarlo. Los policías maltrataron a los detenidos hasta que el estado de éstos obligó que fueran transportados a un hospital.

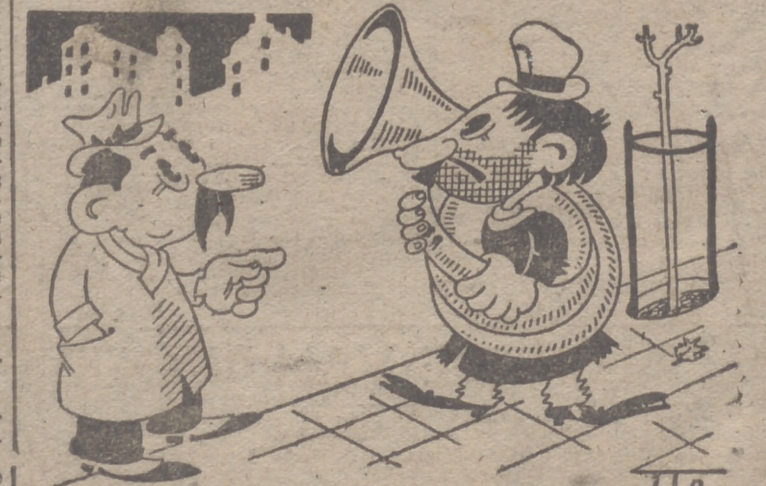
En otra ocasión la policía se presentó en las oficinas de la sociedad japonesa para el Fomento de las Islas Oceánicas, establecida en Manckwari (Nueva Guinea) y confiscó todos los ficheros y la correspondencia de la Sociedad.—Efe.

Tokio, 23.—Llevando a bordo a los últimos japoneses evacuados de Gran Bretaña ha llegado a Nueva York el vapor japonés «Fushimi Maru».—Efe.

CINCO EXMINISTROS HINDUES DETENIDOS EN BOMBAY

Shanghai, 23.—Cinco exministros hindúes, entre ellos dos expresidentes de Consejo, han sido detenidos por los ingleses, según una noticia procedente de Bombay.—Efe.

La clasificación de cartillas de racionamiento no es caprichosa, es necesidad impuesta por las circunstancias



A TENOR DE LAS CIRCUNSTANCIAS Por ITO

—Juraría que este verano la ví a usted tocar el clarinete...
—Sí, señor, son cosas del tiempo, ahora, en invierno, el trompón es de mucho más abrigo.

LA FALANGE
CREA LA REVISTA DE CULTURA Y LETRAS
“ESCORIAL”

TELEGRAMA DE HITLER AL REY MIGUEL

Berlín, 2.—El Führer-Canciller ha enviado al rey Miguel de Rumania la siguiente telegrama: «Con ocasión de la entrada de Rumania en el pacto tripartito dirijo a Vuestra Majestad mis mejores votos por su bienestar personal y el porvenir dichoso de la nación rumana. — Adolfo Hitler».—Efe.